

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.



Sábado 27 de Noviembre de 1847.—SAN FACUNDO Y SAN PRIMITIVO, MARTIRES.—Cuarenta Horas en el Colegio de Niñas de Leganés.

Sección Militar.

ORDEN EN LA PLAZA DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1847.

Servicio para el 27.

PARADA.—España y Cazadores número 12.

JEFE DE PARADA.—Segundo comandante de España D. Manuel Benito.

JEFE DE DIA.—Comandante capitán de Ingenieros D. Mauricio Bohorgues. Capitán de visita de hospital, España.

Don Ignacio Baiva, capitán que fué del regimiento infantería de Asturias Peninsular y don Benito Vicetto y Perez, guardia ajabardero licenciado, se presentarán en la secretaria de este gobierno, á enterarse de asuntos que les competen.

FULGOSIO.

CAPTANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.—ESTADO MAYOR.

El subteniente don Lucas Lopez se presentará en este Estado Mayor para enterarse de asuntos que le pertenecen. Madrid 26 de noviembre de 1847.—El brigadier jefe, de E. M.—Leonardo Bonet.

INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

Don Agustin Ponce de Leon, teniente que fué del estinguido provincial de Balsa, se presentará en la Secretaria de esta Intendencia, para enterarse de un asunto que le pertenece. Madrid 26 de noviembre de 1847.—Intendente jefe.

Sección Civil.

CONCORDAMIENTO DE MADRID. De los partes remitidos por la Intervencion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que á continuacion se expresan.

- 5,337 fanegas de trigo.
 - 447 de harina de id.
 - 7,298 libras de pan cocido.
 - 151 carros de carbon.
 - 68 cargas de id. en caballerías mayores.
 - 163 en caballerías menores.
 - 75 vacas, que componen 27,120 libras de peso.
 - 500 carneros, que hacen 12,191 libras.
 - 207 cerdos y ocho canales.
- Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Madrid 26 de noviembre de 1847.—El conde de Vista-hermosa.

MERCADOS PUBLICOS DE GRANADA.

PLAZUELA DE LA CEBADA.		
Fanegas.	Precios.	
105	á	58 rs.
524	á	59
457	á	61
501	á	63
298	á	64
82	á	67
108	á	70
146	á	32
34	á	33
Total.	1,833	PÓSITO.
Fanegas.	Precios.	
Trigo...	390 de	60 á 63 rs.
Cebada...	15	á 32
Total.	405	

COMANDO MILITAR DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En el día de ayer ha sido recogido un niño como de unos cuatro años, que estaba perdido, sin haber sabido decir su nombre el de sus padres, ni donde vive; por lo que he dispuesto se anuncie en el Diario de Avisos para que llegando á noticia de su familia pueda reclamarle del subcomisario de proteccion y seguridad pública del Conde-Duque.—Madrid 26 de noviembre de 1847.—P. O. de S. E.—Baltasar Andúaga y Espinosa, secretario.

Sección Judicial.

RECLAMACIONES Y REPARACIONES.

En plaza celebrada en 26 del corriente por los señores don Manuel Abascal y don Manuel Garcia, conde de Vista-hermosa, juez de primera instancia de esta corte y hoy residente en Lisboa, se ha acordado que aquellos, en el término preciso é improrrogable de un mes á contar desde el siguiente día 25, entablen las demandas que á su derecho convengan, y en el de la ley justifiquen sus créditos, con citacion de los síndicos y del defensor del deudor comun, bajo apercibimiento, que de no hacerlo quedarán escludidos, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Lo que se hace saber á los que no se hayan presentado, para que lo hagan en el juzgado de primera instancia del señor don Manuel de Burgos y Bueno, y escribanía de don José Garcia Varela.

Ignorándose la habitacion que ocupa en esta capital don José Luis Claveró, vecino y del comercio de la ciudad de Valencia, dueño del estinguido

monasterio de la Cartuja de Vall de Cristo, sito en término de la villa de Altura, se le cita por el presente, para que en el término de tres dias, comparezca en la audiencia del señor don Juan Fiol, juez de primera instancia de esta corte, de diez á doce por las mañanas, que la tiene en el piso bajo de la territorial frente á la fuente de Santa Cruz, á fin de enterarle del contenido de un exhorto del juez de primera instancia de la ciudad de Segorbe; pues de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Ignorándose las habitaciones que ocupan en esta corte José Cano Prueba, Ignacio Abascal y Andrés Ruiz, que en la tarde del 25 de setiembre último se hallaron en la hera del Mico, afueras á Fuencarral, y presenciaron una disputa ocurrida entre varios sugetos que estaban jugando á la treinta y una, se les cita para que en el término de nueve dias y de diez á doce de la mañana comparezcan en la audiencia del señor don Juan Fiol, juez de primera instancia de esta corte, que la tiene en el piso bajo de la territorial frente á la fuente de Sta. Cruz, á fin de recibirles declaración en cierta causa criminal pendiente en dicho juzgado, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

En virtud de providencia del señor don Miguel Maria Duran, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada y juez de primera instancia de esta capital dada por la escribanía de número del señor don José María Garza Mendí, se cita llama y emplaza por haberse terminado treinta dias contados desde el día que se publicó este anuncio, á cuantos se crean con derecho á la capellanía colativa fundada en el altar del Santísimo Cristo de la Luz, de la iglesia parroquial de la villa de Leganiel, obispado de Cuenca, por escritura otorgada en esta villa á 14 de junio de 1774 por doña Gertrudis de Urbina, viuda de don Manuel de Ortega, y los testamentarios de este, con arreglo á lo dispuesto por el mismo en el codicilo que otorgó en 25 de diciembre de 1767, vacante por defuncion del último poseedor don Luis Tejada, á fin de que concurran por sí ó por medio de representante legítimo á ejercer en este juzgado las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del señor D. José Morphy, juez de primera

instancia de esta corte de fecha de este día, se transfiere la junta general de acreedores á los bienes cedidos por D. Lorenzo Moret, que estaban convocados para el 29 del actual, y se señala para su celebracion el día 9 del próximo diciembre y hora de la una de su tarde en la audiencia de su señoría; citándose por medio del presente anuncio á todos los acreedores ausentes é ignorados para que concurran á ella; apercibidos que de no hacerlo les pasará el perjuicio que haya lugar.

SUBDELEGACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En virtud de providencia del señor Intendente subdelegado de Rentas de esta provincia, y á consecuencia de la Direccion general de impuestos, se saca á pública subasta el arrendamiento de los derechos de puertas y arbitrios municipales que causan las especies de vino, aguardiente, licores, aceite de olivo y carnes de todas clases que se consuman y vendan al por menor en las afueras de esta corte y su término, por tiempo de tres años, que concluirán en 31 de diciembre de 1850, bajo el tipo y condiciones que se hallarán de manifiesto en la escribanía mayor de Rentas, sita en el piso principal de la casa titulada de los Consejos, habiéndose señalado para que tenga efecto el primer remate el día 3 del próximo diciembre y para el segundo y tercero, en que se admitirán las mejoras de diezmo y cuarto, los dias 6 y 9 del mismo, todos desde la una á las dos de la tarde en los estrados de esta subdelegacion.

Madrid y noviembre 26 de 1847.—Cárdenas.

En virtud de providencia del señor Intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio á Antonio Ramirez que en 27 de setiembre último presentó instancia á esta intendencia denunciando abusos que dijo cometidos por los carabineros de Hacienda pública, para que en el término preciso de tres dias comparezca en este juzgado y escribanía mayor á fin de hacerle saber cierta providencia.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza por el presente anuncio á don Manuel Garcia Barrera y Juan Perez vecinos que han sido de las afueras de esta capital, para que en el término preciso de 6 dias comparezcan en este juzgado y escribanía mayor de ren-

tas sita en el piso principal de la casa de los Consejos de esta corte, á fin de hacerles saber cierta providencia judicial, bajo apercibimiento.

El sábado 27 del actual, de doce á una de su mañana, tendrá lugar en el patio de la casa de los consejos, la venta en subasta de un carro y dos caballerías mayores, que estarán de manifiesto con el precio de su tasacion, on el sitio y hora señalados.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

En virtud de lo acordado por el mismo, se sacan nuevamente á pública subasta, por seis dias de término, todas las existencias de la sociedad en quiebra, titulada la Union Comercial, que consisten en lo siguiente:

Una gran partida de libros en blanco, rayados y sin rayar, obras de literatura y ciencias, encuadernados aquellos y estas en rama, y á la holandesa, y diferentes resmas de papel de imprimir de varias clases y tamaños; todo lo cual, desde la cantidad de 248,368 rs. en que por primera vez fué tasado, ha quedado reducido en virtud de retasa, á la de 153.100 rs. por que ahora se subasta, y estará de manifiesto en la casa núm. 8, de la calle de los Reyes, los dias no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana.

Una prensa hidráulica de grandes dimensiones, de hierro, con bomba doble, de buena construccion, muy fuerte y hecha para resistir una gran presión, de 30,000 arrobas por lo menos, proporcionada para fábrica de papel, paños, aceite y otros usos; ha sido retasada por el maquinista don Guillermo Sanfort, en la cantidad de 18,000 rs., habiéndolo sido antes en la de 24,000, y estará de manifiesto, en la fundicion y cerrajería de la calle de San Gregorio, núm. 8.

Y últimamente, todos los útiles y efectos pertenecientes á una imprenta, como son: varias fundiciones de diferentes cuerpos en buen uso, cajas, chivales, viñetas, orlas, letra de todas clases, galerones, tablonés, marmosetes, etc.; cuyos efectos han sido tasados en 18,586 rs., en lugar de 25,976 rs. en que anteriormente fueron valuados y se hallan de manifiesto, calle de los Reyes, casa núm. 8.

Y para el remate de todo, se ha señalado el día 6 de diciembre próximo, desde las doce en adelante, en la sala destinada al efecto, de las que ocupa este tribunal, plazuela de la Leña, número 14, piso principal, admitiéndose entre tanto en la escribanía del mismo, cualesquiera posturas que se hicieren al todo ó á cada una de las tres

Follein.

LOS ULTIMOS DIAS

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO V.

VUELVE EL CAZADOR A COGER EN SUS REDES EL FALABRO QUE ESCAPARA DE ESCAPARSELE Y TIENE UN LAZO A OTRA VICTIMA.

(Continuacion.)

Estaba Apeides en la primavera de su edad y sin embargo parecia aun mas gastado que el egipcio por los trabajos de la vida. Sus facciones delicadas y regulares estaban marchitas y descoloridas: sus hundidos ojos relucian con una luz enfermiza: su talle se doblaba antes de tiempo y en sus manos pequeñas como las de una muger se veian venas azules hinchadas, indicios del cansancio, de la debilidad y del descaecimiento de sus fibras. Su cara se parecia notablemente á la de Ione, mas su expresion era muy distinta de aquella calma magestuosa y espiritual que tan perfecto y tan divino reposo producian en la hermosura de su herruana. En ella

el entusiasmo era visible; pero siempre contenido: esto era lo que hacia el encanto y el sentimiento de su fisonomía que invitaba á despertar en ella un fuego latente mas no muerto. En Apeides, por el contrario, todo indicaba á primera vista el fervor y la pasion de su temperamento, al paso que se creia que el elemento intelectual de su ser estaba tiramizado por el elemento ideal, al ver las llamas que saltaban de sus ojos, al observar lo anejo de sus sienes comparado con la altura de sus cejas, al advertir el convulsivo estremecimiento de sus labios. En la hermana la imaginacion se habia parado en la poesia: en el hermano, menos feliz, porque era mas libre, se habia extraviado en visiones mas vagas é impalpables, de suerte que las mismas facultades que fueron para la una la fuente del genio, amenazaban privar al otro de su razon.

—Decis que soy enemigo vuestro, respondió Arbaces, sé la causa de tan injusta acusacion. Os he metido entre los sacerdotes de Isis: os han indignado sus picardías é imposturas: la pureza de vuestra alma se ha ofendido y creeis que yo tambien he querido engañaros.

—Vos sabiais las truhanerías de esa profesion sacrilega, respondió Apeides; ¿por qué me habeis hecho de eso un misterio? Cuando escitásteis en mí el deseo de que me consagrara al oficio cuyo trage llevo, me hablábais de la santa vida de esos hombres que se dedican á la ciencia y me habeis dado por compañeros un rebano ig-

norante y sensual que no entiende sino de los fraudes mas groseros: me hablábais de hombres que sacrificaban los placeres mundanos al sublime culto de la virtud y me habeis puesto entre hombres manchados con los vicios mas feos; hablábais de amigos del género humano, de antorchas para ilustrar á los hombres y no veo mas que pérdidas que los engañan. ¡Oh! infame ha sido vuestra conducta! Me habeis gastado la gloria de la juventud, la conviccion de la virtud, la santificadora sed de la sabiduría. Yo era jóven, rico, entusiasta; todos los placeres de la tierra estaban á mi disposicion; á todo renuncié sin pesar ¿qué digo? me consideraba feliz en renunciárselos para poder penetrar los arbitrados misterios de la sabiduría divina, para gozar de la sociedad de los dioses, para obtener las revelaciones del cielo.... Y ahora... ahora...

Sollozos convulsivos ahogaron su voz: se tapó la cara con las manos y por entre sus enflaquecidos dedos gruesas lágrimas se desprendieron sobre su trage.

—Te daré lo que te he prometido amigo, discípulo mio, lo que has pasado hasta ahora son pruebas para tu virtud, y tu noviciado te ha hecho brillar con nuevo esplendor; no pienses mas en tales perversos, no te comuniques ya con esos esclavos hechos á lo mas para cuidar de la puerta de la diosa, tú eres digno de entrar en el sagrado recinto. En adelante yo seré quien te sirva de sacerdote, de guia; y tú que ahora

maldices mi amistad, vivirás para bendecirla. Levantó el jóven la cabeza y fijó sobre el egipcio sus ojos vagos y sorprendidos.

—Escúchame, continuó Arbaces con voz grave y solemne, y despues de haber mirado con cautela á su alrededor para asegurarse de que estaban solos. «De Egipto ha venido toda la ciencia del mundo, tanto la filosofía de Atenas, como la profunda política de Creta: de Egipto han salido esas tribus misteriosas que poseian todas las artes de la sabiduría y de todas las gracias de la vida intelectual, mucho antes que las hordas de Romulo hubiesen conquistado las llanuras de Italia y rechazado de nuevo la civilizacion hácia la barbarie y las tinieblas por la eterna cadena de los acontecimientos, de Egipto han venido, los ritos y las grandezas de aquel país cuyos habitantes enseñaron á sus vencedores los romanos todo lo que saben hoy de mas elevado y sublime en materia de religion y de culto. ¿Y cómo piensas tú que se ha conducido esa terrible Egipto, madre de un sinnúmero de naciones para llegar á tanta grandeza y para merecerse por decirlo así, sobre la cumbre de la sabiduría? Por medio de una política profunda y santa. Las naciones modernas deben su grandeza á Egipto, y Egipto debia la suya á sus sacerdotes.

Recogidos dentro de sí ansiosos de reinar sobre la parte mas noble del hombre, sobre su alma y sus creencias aquellos antiguos minis-

clases de artículos en que se han dividido los que se subastan, siempre que cubran las tres cuartas partes de su respectiva valuación.

Madrid 24 de noviembre de 1847.
—José de Celis Ruiz.

SUBASTAS.
Por providencia de D. José Morphy, juez de primera instancia de esta corte, refrendada por el escribano del número de la misma D. José Marin, se ha señalado el día 2 del próximo diciembre a la una de su tarde en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial, plaza de Santa Cruz, para que tenga efecto el remate del parador titulado de nuestra Señora del Buen Camino, situado junto a la carretera Real que conduce a Castilla la Vieja término de la villa de Aravaca que se halla tasada en la cantidad de 272,616 rs. vn. y comprende a 128,682 pies y 1/16 de otro.

Por providencia del señor D. Manuel de Burgos y Bueno, juez de primera instancia en esta corte, refrendada del escribano de S. M. y del número, D. José García Varela, se sacan a pública subasta varios efectos de imprenta, consistentes en fundiciones ordinarias de todos cuerpos, de fantasía, de titulares, de adornos, dos prensas gutemburguesas de Girondot, y otros útiles que se hallan tasados en la cantidad de 27,028 rs 18 mrs.; y para su remate se ha señalado el día 23 del próximo mes de diciembre a las doce de su mañana en la audiencia de su señoría, sita en el piso bajo de la territorial.

Los que quieran interesarse en su adquisición acudan a la escribanía numeraria de aquel, donde se les enterará circunstanciadamente y admitirá las posturas que hicieren.

Seccion Religiosa.

SANTOS FACUNDO Y PRIMITIVO MARTIRES.

Estos gloriosos confesores de Jesucristo se negaron a obedecer un precepto inicuo de Ateo, presidente de Galicia, y por esta causa fueron apedreados y decapitados. Sus santos cuerpos permanecieron en Asturias durante la invasion de los moros, pero Fernando I los mandó trasladar al monasterio de Sahagun. Fué el triunfo de estos santos, en este día, año de 304.

La misa y oficio divino es en honor de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y S. Pablo en Roma, cuya fiesta la Iglesia celebró, con rito doble y ornamento blanco.

CULTOS.

Se ganará el jubileo de las Cuarenta horas en la iglesia del colegio de Niños de Leganés, donde dará principio la anual y devota novena al glorioso San Nicolás de Bari arzobispo de Mira, a espensas de su congregación y varios señores devotos. Hoy hace la fiesta la Excm. Sra. marquesa de Alcañices y de los Balbases, duquesa de Alburquerque. Por la mañana a las diez será la misa mayor; por la tarde a las tres y media se rezará el rosario seguirá el sermón que predicará don Manuel Ochagavia, después la novena, gozos y el acto de la reserva.

Novena a María Santísima del Sa-

corro. Será el último día de su celebración, en la capilla del Monte de Piedad, a espensas de su congregación de señoras, siendo solamente por la tarde y predicando de la coronación de Nuestra Señora D. Antonio Lopez. *Novena a Santa Bibiana.* Prosigue esta en la forma ya anunciada, en la iglesia de la Buena Vista; habiendo funcionado por la mañana, y siendo orador D. Francisco Camiñar y por la tarde don Gregorio Montes. Este día le costean varios personos de la casa de la santa.

Obsequio semanal a Nuestra Señora. Se practicará como todos los sábados, en las iglesias de religiosas Mercenarias, Santo Tomás, Carmen, San José, colegio de Desamparados, Idem de los Portugueses, Recogidas, Escuelas Pias, San Francisco, Virgen de Gracia, Rosario, Santa María y Atocha: en esta por la tarde con manifestación y asistencia de SS. MM. (según costumbre.)

PUBLICACION DE LA BULA.

A las dos de la tarde de este día tendrá lugar la publicación de la santa Bula de Cruzada en los términos que que se ha verificado en los años anteriores. Mañana domingo se celebrará la función religiosa de su predicación en la parroquia de Santa María. A las diez saldrá la procesion de la de San Justo, llevando la Bula original de concesion el mismo señor comisario, dirigiéndose a la ciudad de Santa María, donde se celebrará misa mayor, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, y en la que predicará el célebre orador señor don Ramon Garcia, predicador de S. M.

Nota. Mañana a las ocho en punto; habrá misas de Comunión general mensual; en el Carmen, por su V. O. T. de penitencia. En San Millan, por la Congregacion de Guadalupe. En San Cayetano por la asociacion del corazon de Maria y en la capilla del Monte de Piedad, por su congregacion de la Santa Escuela, será director D. Fermin Nicasio de Rivas.

La real congregacion de naturales y oriundos de los reinos de Castilla y de Leon, erigida a su titular y patrono Santo Toribio Alfonso Mogrobojo, y establecida en la iglesia de religiosas Bernardas del Sacramento, de esta corte, celebra el domingo 28, a las diez de la mañana, honras generales por los congregantes difuntos.

A los señores sacerdotes que gusten acudir a celebrar el santo sacrificio de la misa, se les dará la limosna de 6 rs. vn., desde las siete a las diez de la mañana, y desde esta hora en adelante la de 8 rs.

La comunión general de nuestros congregantes será a las ocho.

Seccion de Anuncios.

Los confiteros de esta capital, celosos de su reputacion y del crédito de los establecimientos respectivos, se ven en el caso sensible, pero necesario, de poner en conocimiento del público, que si bien ha podido sorprenderse con anuncios pomposos en que la Dulce Alianza, sociedad formada por un corto número de los mismos, ofrece servirle en todo lo cerniente a confitería y repostería con

grandes ventajas en los precios y clases de los géneros, nada se le ha prometido ciertamente mas de lo que cualquiera otro de la profesion hace y puede hacer por sí en obsequio de quien se digna favorecerle. Esta manifestacion no tiene por objeto ostentación en lo mas mínimo el nombre de la sociedad ni el de los entendidos individuos que la componen: unicamente se dirige a hacer saber que en todos y cada uno de los establecimientos del ramo no pertenecientes a aquella, entre los que se cuentan los mas notables, cuyos dueños no quisieron asociarse, se encontrará el público servido con la mayor prontitud, esmero y delicadeza a un precio mas módico, sin desmerecer los géneros ó su elaboracion; para lo cual se cuenta con iguales elementos que la Dulce Alianza; y a fin de que no puedan confundirse los despachos de esta con las confiterías particulares, habrá a la puerta de las últimas un cartel por el cual se anuncian los dulces medio real menos en libra del precio en que se espandan en los primeros.

El establecimiento de caballos a pupilo que se hallaba en la calle de la Magdalena núm. 27, frente a la calle del Ave Maria hace doce años, se ha trasladado a la calle del Baño, núm. 12, en el patio, donde sigue recebiéndolos, cuidándolos, con la delicadeza y esmero, según lo tiene acreditado en los muchos años que hace que tiene esta industria. Tambien recibe carruajes de encierro, pues hay una buena cochera para el efecto.

Agencia de Madrid en Zaragoza.—Siendo probable que muchas personas que residen en la corte, tengan negocios que ventilar en las oficinas de Zaragoza u otros ramos, y que algunas carecerán de relaciones por cuyo conducto puedan practicar las oportunas diligencias; se ha establecido una Agencia general para los que se encuentren en tal caso, mediante la siguiente

RETRIBUCION.	
	Rs. vn.
Por asociacion de un mes.	20
Por tres meses.	50
Por seis.	80
Por año.	120
Los no suscritores pagarán por cada negocio.	20
La correspondencia deberá ser franca de porte, sin cuyo requisito no se recibirá.	
La direccion: A D. Francisco de Val, abogado de los tribunales del reino, calle de la Enseñanza, frente al número 7.—Zaragoza.	
Las suscripciones a esta Agencia se admiten en Madrid, Galeria de Cristales, tienda núm. 2.	2

Compañia Asturiana minera.—La direccion de esta compañia pone en conocimiento de los señores accionistas que no hayan satisfecho el pedido de sus acciones, pagadero el 4 de agosto próximo pasado, que dichas acciones quedarán perjudicadas vendiéndose en beneficio de la compañia, si dicho pedido de intereses devengados no fuesen satisfechos antes del 10 de diciembre próximo, según

acuerdo de la última Junta General de Accionistas.

Los banqueros de la compañia son, en Londres: The London and County Bank. Calle Lombard núm. 21 y en Madrid el Banco de la Unión.

Numeros de las acciones mencionadas.

Numeros 211 a 220 inclusive; 404 a 406; 413 a 420; 466 a 470; 601 a 623; 646 a 630; 731 a 750; 751 a 755; 769; 774; 806 a 810; 851 a 910; 1091 a 1100; 1481 a 1490; 1621 a 1710; 1921 a 1941; 2311 a 2390; 2931 a 3000; 3551 a 3560; 3581 a 3590; 3956 a 3940; 4286 a 4360; 4411 a 4510; 5296 a 5515; 5381 a 5390; 7106 a 7110; 7211 a 7273; 7506 a 7535; 7586 a 7596; 7606 a 7645; 7686 a 7755; 8216 a 8255; 8251 a 8300; 8321 a 8325; 8331 a 8555; 8901 a 9200; 10211 a 10230; 10856 a 10935; 11251 a 11270.

De órden de la Direccion, K. Machenzie, secretario.

FALTA DE UN LIBRO.

El que quisiere vender el primer tomo de elementos del derecho civil y penal de España por los señores Laserna y Montalban, tercera edicion del año 46 ó la segunda del 43, como igualmente comprar el 2.º y 3.º tomo de la misma obra, podrán pasar a la travesía de Peligros, número 4, almacén en donde se le entregará el dinero y los dos tomos.

Empresa económica.

Limpia de chimeneas.—Con objeto de proporcionar el mayor beneficio posible al vecindario de esta capital, se ha establecido esta empresa en la calle de la Abada, número 5, cuarto tercero. Desempeñará sus trabajos a un precio tan ínfimo como lo demuestra la siguiente tarifa:

	RS. VN.
Cada cañon de chimenea de piso bajo, entresuelo y principal.	8
Id. id. por los de los cuartos segundo y tercero.	7
Id. id. por los de los cuartos cuarto y quinto.	6
Id. id. por los de las bovedillas.	5

Advertiendo se incluye en dichos precios la certificacion que debe presentarse a la autoridad. Los dueños ó administradores de casas que quieran suscribirse por un año se les hará alguna rebaja, y será de cuenta de la empresa presentar las certificaciones a su debido tiempo y bajo su responsabilidad.

Secretaria general de la universidad literaria de Madrid.—Desde el día 1.º hasta el 9 de diciembre próximo se hallará abierta en la secretaria del museo de ciencias naturales (calle de Alcalá), la matricula gratuita para el curso de taxidermia, ó arte de preparar y conservar los objetos zoológicos, que en dicho establecimiento ha de explicar el profesor don Mariano de la Paz Graells, los miércoles y viernes de cada semana a la una de la tarde, principiando el día 10 del mencionado diciembre.—Madrid 24 de noviembre de 1847.—El secretario general, Victoriano Mariño.

BANCO DE PROGRESO.

MARTILLO.

Queriendo la Direccion del Banco de Progreso dar mas publicidad, tanto en Madrid como en las provincias, a par que en el extranjero, a los objetos que deban subastarse en el Martillo, ha determinado que desde hoy en adelante inserte sus anuncios el periódico de la mañana *El Espectador*, conciliando por este medio poner al corriente a las fábricas extranjeras (de las que tiene avocadas grandes consignaciones) de las clases de objetos que comprenda cada subasta, a fin de que les sirva de gobierno por el interés que algunas pudieran tener en ello; siendo igual a los compradores y consignatarios, tanto de Madrid como de provincias, que los anuncios de ventas se hagan en uno u otro periódico; asistiendo en beneficio de aquellos entre otras razones, la de tener contrata hecha con el periódico para dar toda la latitud posible a sus anuncios; así pues esta Direccion lo hace presente para evitar cualquiera duda que pudiera perjudicarles.

Madrid 26 de noviembre de 1847.

El porvenir.—Esta nueva empresa central de préstamos, socorros, comisiones y negocios de todas clases, ha trasladado su oficina a la calle Angosta de Peligros, núm. 9, cuarto principal de la derecha. Se venden en comision cuadros, libros y otros objetos, y se proporciona la inversion de hasta 100,000 rs. en negocios lucrativos y seguros. En horas de despacho son de diez a doce y de cuatro a cinco.

Se invita a todos los que se crean con derecho a los bienes dimittidos por don Pedro Grande, a concurrir a una junta que se ha de celebrar el domingo próximo 29 en el cuarto segundo de la casa calle del Prado.

tros de Dios tuvieron la inspiracion mas sublime que bajó nunca al espíritu de los mortales. De la revolucion de los astros, de las estaciones de la tierra, del invariable círculo de los destinos humanos supieron componer una augusta alegoría: la hicieron palpable al alcance del vulgo bajo los signos visibles de dioses y diosas y a lo que en realidad era el arte de gobernar le llamaron Religion. Isis es una fábula... No os ofendais de lo que digo... pero el objeto que simboliza es una realidad, un ser inmortal. Isis no es nada, la naturaleza a quien representa es madre de todas las cosas, oscura, antigua, impenetrable a todo el mundo menos a un corto número de iniciados felices.—Ningun mortal me ha quitado el velo! Así habla Isis a quién adorais: mas para los sabios ha caído ese velo: hemos visto frente a frente los solemnes encantos de la naturaleza. Los sacerdotes han sido pues los bienhechores del género humano a quien han civilizado, acaso al mismo tiempo han sido impostores. Pero ¿joven creéis que hubieran podido ser útiles a sus semejantes a no haberlos engañado? Es preciso cegar al vulgo ignorante y servil para que os crea, se rie de una máxima y se prosterna ante un oráculo. El emperador de Roma reina sobre una porcion de naciones y sabe armonizar sus elementos contrarios y desunidos, de allí nace la paz, el orden, la ley, los bienes de la vida. Pensais que es el hombre, que es el emperador el que reina así? No: es la

pompa, el miedo, la magestad que le rodea: esas son sus imposturas y sus fascinaciones. Nuestros oráculos y profecías, nuestros ritos y ceremonias son los medios de ejercer nuestra soberanía: son los instrumentos de nuestro poder. Unos y otros conducen al mismo fin, a la felicidad y a la armonia entre los hombres. Advertido que me escuchais con atencion, con asombro, la luz comienza a alumbraros.

Guardaba silencio Apérides, mas los diversos sentimientos que se pintaban en su fisonomia espresiva, alternando rápidamente daban a conocer el efecto que producian sobre él las palabras del egipcio, palabras cuya elocuencia se duplicaba con el acento del gesto y la mirada del orador.

—Ahora bien, continuó Arbaces mientras nuestros ascendientes del Nilo componian los primeros elementos por cuyo medio se destruye el caos, a saber, la obediencia y el respeto de los muchos a los pocos sacaban de sus magestuosas y celestiales meditaciones una sabiduria que no era mentira: inventaban los códigos y los reglamentos legislativos, las artes y la gloria de la existencia. Exigian la fé y daban en cambio la civilizacion. No eran de consiguiente virtudes basta esas mismas imposturas? Creedme, todos los seres de una naturaleza mas divina y mas bienhechora que están contemplando el mundo desde lo alto de los cielos, conceden una sonrisa de aprobacion a la sabiduria que acertó a conseguir tan gran fin.

Pero veo que deseais aplique a vuestra persona estas consideraciones generales: voy a satisfacer ese deseo. Los altares de la diosa de nuestra antigua patria necesitan ser servidos y servidos por esos individuos estúpidos y sin alma que no son, en cierto modo, mas que los clavos y las escarpinas donde se cuelgan las tunicas y demas ornamentos. Acordaos de dos máximas de Septio el Pitagórico, máximas tomadas, como siempre de la sabiduria del Egipto. La primera es esta: «No habéis de Dios a la multitud» y la segunda: «el hombre digno de Dios es un dios entre los hombres.» Como el genio fué quien dió a los ministros del Egipto el culto, poder tan abastido hace ya algun tiempo, solo el genio tambien puede restablecer ese imperio. En vos, Apérides encontré un discípulo digno de mis lecciones, un ministro digno de los grandes fines que es aun posible alcanzar; vuestra energia, vuestro talento, la pureza de vuestra fé, la sinceridad de vuestro entusiasmo, todo os hacia el mas a propósito para una mision que exige imperiosamente tan grandes y tan energicas cualidades. Por eso desperté vuestras sagrados deseos, por eso os impeli al paso que habeis dado. Pero me echais en cara no haber os descubierto de antemano las pequeneces y picardías de vuestros compañeros. Si lo hubiera hecho, Apérides, no habria logrado mi fin: se hubiese indignado vuestra alma generosa y hubiera perdido Isis su sacerdote.

Lanzó Apérides un gran gemido. Continuó e Egipto como si no lo oyera.

—Os he metido en el templo, sin preparacion: os he dejado que descubrierais por vos mismo todas esas farsas que alucinan al vulgo y que debian repugnarnos necesariamente. He querido que conocierais los resortes de la máquina que hace saltar la fuente cuyas aguas surten al mundo. De tiempo inmemorial se imponía esta prueba a todos nuestros sacerdotes: los que se acostumbraban a embaucar al pueblo pontician haciéndolo pero a aquellos cuya naturaleza reclama mas nobles trabajos, como sucede a la vuestra, la religión les descubre otros secretos mas divinos. Estoy gozoso de haber encontrado en vos el carácter que esperaba. Habeis pronunciado los votos, no podeis retroceder: avanzad... y yo os serviré de guía.

—Y qué me enseñarás hombre extraño y terrible? nuevas supercherías nuevas...

—No... te he dejado en el abismo de la incredulidad: vengo ahora a llevarte a las alturas de la fé. Ya has visto los falsos tipos; luego sabras las realidades que representan. Apérides, no hay sombra que no venga de un cuerpo. Ven a verme esta noche. Dame la mano.

Comovido, escitado, perdido por los discursos del egipcio le alargó Apérides la mano y se separaron el maestro y el discípulo.

(Se continuará.)

número 22, á las once en punto de su mañana.

La antigua y bien acreditada sociedad Filantrópica Matritense que se hallaba calle de las Tres Cruces, núm. 8, cuarto bajo, avisa al público y á sus suscritores, no se halla unida á la formada en dicha calle de las Tres Cruces, sino que tiene su administración calle de Silva, núm. 40, cuarto principal, donde recibe suscripciones de ocho á cuatro de la tarde y de ocho á doce los días festivos. Por el módico precio de 4 rs. se tiene obediencia á la asistencia de médico, botica, baños, sanguijuelas, etc., y los criados solo pagarán 2 rs.

Idiomas.—Se admiten alumnos de inglés y Francés en sus respectivas academias, á razon de 60 reales vellon mensuales por el primero, y 40 id. por el segundo. No se exigen adelantados los honorarios sino á mes vencido; para que noten el orden y progresos, antes de verificar su pago. Darán razon en la librería de Hurtado calle de Carretas núm. 4.

Ayuntamiento constitucional de Guadalajara.—Resuelto este ayuntamiento á continuar hasta su conclusion las obras de alcantarillas que tiene principiadas en esta ciudad, y para lo cual se halla autorizado por el señor gefe superior político de la provincia, ha acordado en su vista abrir la subasta en pública licitacion.

Al efecto, quien quisiere interesarse en dichas obras, que consisten en la construcción de 740 varas de alcantarilla, con mas 94 varas ó sean once pozos de registro, todo bajo el plano y pliego de condiciones que obran en la secretaría de S. K., podrá presentar proposiciones garantizadas en el acto con fiador abonado, vecino de esta ciudad, á menos que el licitador no sea persona de conocido arraigo; advirtiéndose que para el remate está señalado el día 7 de enero del próximo año de 1843, en estas salas capitulares, de doce á una de la tarde.

Guadalajara 25 de noviembre de 1847.—El alcalde presidente, Bruno de la Peña.—Por acuerdo de S. Y.—Vicente Cortés, secretario.

Un señor condecorado de carrera, y de 35 años de edad, sabido colorado y usaba alguna parroquia, bien en algun establecimiento público ó ya en alguna casa particular donde pueda servir de capellan, confesor ó para el desempeño de cualquiera administracion, no oponiéndose esta al decoro de su carácter. Darán razon en la calle de la Madera Baja, número 9, cuarto principal de la izquierda, de siete á doce de la mañana.

A la calle de Coloreros, almacén de sanguijuelas de la Corona de Cristal, ha llegado un surtido de conchitas finas de marisco de todos colores para hacer floreros, y se darán arregladas.

Instituto Español.—Esta Sociedad celebra su reunion semanal hoy sábado 27 del corriente; los señores socios que gusten concurrir pasarán á recoger sus billetes al sitio de costumbre, desde las diez de la mañana hasta la una, y desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.—El secretario de gobierno.

Bálsamo anodino resolutivo contra los sabañones.—Este bálsamo, cuya eficacia es bien conocida, continúa expendiéndose á tres reales y medio frasquito en la botica de la calle de las Veneras, núm. 8, esquina á la de Preciados.

Nota. En beneficio de los que hacen pedidos por mayor se dará gratis uno más por cada media docena que lleven á la vez.

Venancio Jimenez, maestro sillero y guarnicionero, que tenía su obrador en la calle de San Vicente baja, núm. 61, lo ha trasladado á la de los dos Amigos, núm. 6.

BARCA.

El día 4 de diciembre próximo se rematará en pública subasta en la villa de los Santos de la Hinnoza á las diez de la mañana, en sus casas consistoriales, la construcción de una barca para hacer la travesía del rio Henares.

El plano y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaria de ayuntamiento de la misma villa, que dista siete leguas de esta Corte y dos de Alcalá de Henares, segun se anunció en el Diario de ayer.

RIFA NOTABLE.

CON REAL PERMISO A 20 RS. BILLETE. Se cierra el juego el 28 del presente mes de noviembre, y se verifica sin falta el sorteo el 2 de diciembre.

Se rifa una **HACIENDA DE CAMPO** llamada de MOLINA en el arroyo del Jabonero, distante de Málaga poco mas de una legua. Contiene: una casa principal con todas sus oficinas, lagar, viga, 14 tinajas de cabida de 1,500 arrobas, molinete para moler aceituna, todo perfectamente acondicionado y en estado del mejor servicio.—Un almacén para pasas y custodia de las maderas de los paseros, que constan de 24 cajones contiguos, perfectamente preparados con 1,200 tablas para cubrirlos.—151,500 cepas moscatel y vino; 729 olivos; 120 algarrobos; 1,159 higueras; 505 almendros; 137 cipreses.—Tres huertas con 737 pies de limon; 28 naranjos; 11 granados; 31 almesinos; 22 nogales; 184 árboles frutales; 52 parras; 80 moreras; 80 álamos.—Un cañaveral y un coto pablado de encinas, conteniendo la posesion 1,226 de estas en totalidad.

Dichas huertas las riega el arroyo de Jaboneros y el de Mota; cuando el agua escasea la surte una magnífica noria situada en su estremidad que provee á 4 estanques.

El todo de la posesion se compone de 140 fanegas de tierra y está tasada en 970,050 rs. Se adjudicará al número igual del que obtenga el premio mayor de la loteria moderna en el sorteo que se ha de celebrar el 2 de diciembre próximo.

NOTA. Los billetes se hallan de venta en las administraciones de Loterias nacionales, y se advierte que el que lo desee puede jugar el mismo número para el sorteo ordinario de la loteria y la rifa de la hacienda.

VENTAS.

En la posada de la Ursula calle de Toledo hay una gran partida de garbanzos superiores y de los mejores de Castilla, los que se venden á los precios siguientes: superiores á 37 rs. arroba; mas inferiores y muy finos á 34, y muy superiores por su tamaño y finura á 44 rs. arroba; se despachan desde por la mañana á las nueve hasta las dos, y desde las tres á las cinco de la tarde se advierte que tomando de 30 arrobas arriba se hará alguna rebaja.

Flores.—En el jardín de la plazuela de las Saladas núm. 3 se venden ricas y variadas camelias. Dentro de pocos días encontrarán los aficionados peces de colores.

Floricultura.—Mr. Pedro Lallemaigne, jardinero constructor de jardines, socio y correspondiente de varias sociedades de agricultura y horticultura, tanto de Europa como de América; agraciado con la medalla de oro en la exposicion pública de 1846. Participa á los señores aficionados de esta capital, que acaba de llegar de Paris con un hermoso surtido de plantas para macetas y jardines, todas bien conservadas, escogidas y de las mas bonitas que se cultivan en los jardines de Francia, y son las siguientes: una hermosa coleccion de camelias, daphnés, poenias arborés, fuchsias, pitosporum, gardenias, azuleas nidica rhododendron, magnolias, arbutus unedo volteameria, astroemerias, dahlias, jacintas, tulpanes renúnculos, y un gran surtido de semillas de flores; las cuales vende por menor y á precios equitativos; calle del Caballero de Gracia, núm. 25.

En la Plaza Mayor, portales de Paños, inmediata, á la escalera de piedra, tienda de comestibles, se vende miel blanca superior de la Alcarria, á 2 reales libra, 46 arroba; otra tambien de la Alcarria á 15 cuartos libra y 42 reales arroba, las dos á cual mejor. Cañamones á 23 cuartos celemin; por fanegas á 30 reales.

Se vende un pectoral, tres casullas buenas, construidas en la fábrica de Toledo, y un manto de la real Orden de Isabel la Católica.

darán razon bajada de Santa Cruz, número 9, cuarto segundo, puerta frente á la escalera.

Queso fresco de Gruyer, salchichon de Leon, llegó á la lonja de ultramarinos, de dos puertas frente al café de la Iberia, núm. 29 Carrera de San Gerónimo.

Madama Clara Ruiz, costera francesa, que vive calle Mayor, núm. 31, cuarto 4.º, hace saber á sus constantes parroquianos que ha vuelto de Francia y que se va á dedicar de nuevo á dar todo el gusto que esté á su alcance, previene que hace corsés de todas clases y todos precios, y que irá como siempre, á las casas que gusten mandar, á tomar las medidas; se toman igualmente encargos para fuera, respondiéndole de la perfeccion en todo lo que se le encargue.

Almacén de manteca de vacas, calle del Desengaño, núm. 5.—Todas las semanas llegan de Asturias dos remesas de manteca igual á la de Holanda de la fábrica de Diez Salas, en barriles desde un cuarto y media arroba hasta cuatro, la cual se despacha por mayor al precio de fábrica, y por menor á 36 cuartos libra. Igualmente viene manteca de vacas fresca natural y la mejor cocida de Salas. La primera se espesde á 34, y la segunda á 32 cuartos libra.

Tambien se reciben remesas de manteca de Soria.

En la calle de Fuencarral, núm. 9, esquina á la del Desengaño, darán razon de la persona que vende un par de yeguas hermosas de coche perfectamente bien arrendadas, como igualmente tambien se venden unas guarniciones.

Se vende un CABRIOLE de hechura elegante y en muy buen uso. Darán razon en la porteria de la casa núm. 4 de la calle del Olmo.

Se vende un TITULO de castilla, libre de lanzas y medias anatas. Darán razon en la escribanía del señor D. Basilio Maria de Arauna, calle de la Almudena, núm. 113.

Un señor condecorado de número de la ciudad de Guadalajara que tiene anexo la Notaria de remos; se vende á voluntad de su dueño; quien quisiere interesarse en la compra acudir á Don Nicanor que tiene los títulos del oficio ó al remate que se ha de celebrar en la casa del mismo D. Nicanor el 19 de diciembre próximo á las diez de su mañana.

Se venden diez y seis camas completas para huéspedes, el que quiera pasar á verlas podrá hacerlo, calle de San Marcos, núm. 3, cuartos bajo, que hay una frutera y dará razon.

Se vende una tartana nueva, colgada en ballesas que se dará con mucha equidad; para verla y tratar de ajuste, en la calle ancha de San Bernardo, obrador de coches de don Juan Pardo, todos los días por la mañana de nueve á doce.

Libros modernos y baratos.—Se hace almoneda de ellos en el almacén de papel de Sopena, calle del Caballero de Gracia, núm. 22.

Las manufacturas fabricadas en el Presidio Modelo de esta Corte, se despachan á precios fijos, y con mucha equidad en la carrera de San Gerónimo, número 14, almacén de papel, en la tienda del mismo presidio; y los muebles de ebanisteria, tapiceria y carpinteria en el almacén junto á dicho presidio calle Real del Barquillo número 18, cuarto principal.

Oficio de Procurador.—Habiendo sido muchos los sujetos que se han interesado en la adquisicion del que se ha anunciado su venta en los diarios del 18, 20 y 21 de este mes, se ha dispuesto celebrar remate estrajudicial de dicho oficio el domingo 28 del presente á la hora de las doce en punto de su mañana, en el cuarto principal de la casa número 1.º, calle de Trujillo.

En la calle de Atocha posada de San Blas se vende miel de

la mas fina de la Alcarria, á 14 cuartos libra, y cañamones 5 reales celemin.

LIBROS.

Instruccion del contribuyente al subseccion de la industria y comercio en Madrid.

Su objeto es dar á conocer al contribuyente, cuanto puede interesarle así respecto á la cantidad que segun su industria le corresponde satisfacer y manera de verificarlo, como á las obligaciones que se le imponen y severas penas en que puede incurrir, sin olvidar cosa alguna que pueda serle de utilidad.

Se halla de venta en la librería de *Matute*, calle de Carretas; en la de *Villa*, plazuela de Santo Domingo; en la de *Heredia*, calle de la Magdalena número 22; en el almacén de papel de la calle de Toledo núm. 91; y en el de las Platerias núm. 78; á 3 rs. ejemplar, antes del primero de enero próximo, y cuatro desde dicha fecha.

Los siete pecados capitales.—Novela de Eugenio Sue, traduccion de la Sociedad Literaria bajo la direccion de D. Wenceslao Ayguales de Izco.

Se ha repartido el primer cuaderno de esta célebre produccion, la mas interesante y filosófica del autor del *Judio Errante*.

Cada cuaderno consta de 104 páginas en 16.º marquilla de excelente papel y esmerada impresion, y solo cuesta dos reales tanto en Madrid como en provincias, franco el porte.

Está de venta el primer cuaderno; el segundo en prensa y se repartirá en breve; y los demas se publicarán con la misma rapidez que en Francia.

Sigue abierta la suscripcion en *Madrid*, en las librerías de *Cuesta*, calle Mayor; de *Matute*, calle de Carretas; de *Razola*, en la Concepcion Geronima; en la de *Monier*, carrera de San Gerónimo; en la litografía de *Bachiller*, calle de Preciados, y en la *Sociedad Literaria*, calle de Leganitos, número 47. En las provincias, en correos y principales librerías.

Infantes Improvisados.—Comedia en un acto y en verso, original de D. Pedro Calvo Asensio. Se vende á 4 rs. en las librerías de Rios y Cuesta.

Análisis completo del arte de enseñar á leer con solidez, por reglas fáciles á la comprension de los niños. Compuesto por D. Gregorio Rey, profesor de primera educacion. Por este librito se facilita mucho la enseñanza de la lectura, no solo por parte de la niñez, sino tambien por la de los mismos profesores. Se vende en Madrid, en la imprenta de *Herrando*, calle del Arenal, núm. 41, á 14 cuartos ejemplar, y 18 rs. docena.

TRANSPORTES.

Diligencia para el Escorial.—La que salia de la calle de Alcalá, núm. 16, frente á la Aduana, de la propiedad de don José Arpa, se ha trasladado el despacho á la calle de Vergara, esquina á la de la Independencia café de las Palmas, frente al Congreso. En el mismo despacho informarán de precios, días y horas de salida, y demás pormenores.

Galeras de José Saura y compañía.—A la calle de Toledo, posada de la Torrecilla, llegará mañana 27 José Saura con su galera. Admitirá pasajeros y cargamentos para Cartagena, Lorca, Orihuela, Murcia, Albacete y sus carreras; con toda equidad y saldrá el día 30 del corriente: su encargado Evaristo Cerezada, dará razon.

De la posada de la Torrecilla, calle de Toledo, saldrá á los primeros del próximo diciembre, un carro bien equipado y decente para portar pasajeros y cargamentos para Jaén, Granada y Málaga y sus carreras, con toda equidad, con su propio dueño Evaristo Cerezada, que está en la dicha posada, se ha de tratar.

En la calle de la Concepcion Gerónimo, meson de los Huevos, se halla la galera de Zamora. Saldrá á la mayor brevedad, admite asientos y arreas para Medina, Toro y su carrera; el mozo de dicho meson dará razon.

ALQUILERES.

Una señora viuda cede parte de su habitacion á una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella, solo con el objeto de ayudar á pagar la casa. En la calle de Tudescos, número 51, cuarto bajo, maestro de sastrero, frente al horno, informará donde habita.

Con permiso del casero se traspasa una TIENDA de comestibles en un buen punto, que tiene buena localidad en la casa, con su anaquelaria y demas efectos pertenecientes. En la calle del Duque de Alba, número 6, prenderia, darán razon.

En un punto céntrico, inmediato á la calle de la Montera, se traspasa una tienda de barberia, que por su buen local, puede servir para el mismo efecto, ó para otro establecimiento: darán razon en la calle del Clavel, núm. 3, tienda titulada de los montañeses.

En la calle de la Abada núm. 3, cuarto segundo de la izquierda, se alquila un salon, gabinetes y alcoba, juntos ó separados, bien amueblados, no es casa de huéspedes.

En la calle de Barrio Nuevo, núm. 3, cuarto principal de la derecha, se alquilan todas las habitaciones, muy bien amuebladas.

En la calle de Hernan Cortés, núm. 7, se alquila una buena cochera y cuadra para cuatro plazas.

PERDIDAS.

Se ha extraviado hace unos dias una PERRITA faldera de lana blanca, casta americana, con el hozico y patitas peladas. A la persona que lo entregue en la calle de Alcalá, núm. 39 cuarto principal, se le dará una buena gratificacion.

Se suplica a la persona que se haya hallado dos cucardas, con tres caidas cada una de seda, fondo amarillo y de varios colores, pertenecientes á un vendaje de gala, que se perdió el día 25 en la conduccion del cadáver del Excmo. Sr. marqués de Povar (Q. E. P. D.) á la sacristia de San Isidro del Campo, se servirá entregarlas al portero del Excmo. Sr. marqués de Castelar, quien dará el hallazgo.

Entre las cinco y media y seis de la tarde del jueves 23 del corriente se perdió en la calle de San Juan esquina á la del Amor de Dios, un BURRO de pelo colorado con una sangria reciente en el brazuelo izquierdo; la persona que lo hubiese recogido se servirá entregarlo en la plazuela de Anton Martin, núm. 79, tienda herbolario, donde se le darán mas señas y una buena gratificacion.

En la tarde del 18 del corriente se perdió un bolsillo de torzal verde con 18 napoleones, desde la esquina de la calle de Postas al darla vuelta á los portales de la Plaza, cruzando toda esta, siguiendo los portales de Bringas, á salir á la calle Mayor, hasta frente del arco de la plazuela de San Miguel. Se suplica á la persona que le haya encontrado tenga la bondad de entregarle en la Calle de las Platerias núm. 96, en la Plateria donde darán mas señas y el hallazgo.

Varietades.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DE AYER.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Contiene ademas:

Un real decreto nombrando caballero gran cruz de la orden de Carlos III al duque de Ahumada, inspector de la Guardia civil.

Una real orden mandando que de los fondos asignados al ministerio de Comercio, Instruccion y Obras Públicas se apliquen en las distribuciones de diciembre y enero próximos 800,000 reales por mitad, á fin de que se habiliten los pasos cuya recomposicion sea mas urgente de la carretera general de esta corte á Valencia.

NUEVO DIARIO DE MADRID.

San Facundo, y san Primitivo, mártires.—Cuarenta horas en la iglesia del Colegio de Niñas de Leganés.

GARANTIAS

A LOS SUSCRITORES DEL NUEVO DIARIO.

- 1.º Poder insertar cualquier anuncio al día siguiente.
- 2.º La de que por cada línea solo se lleva la mitad de lo que hasta aquí se ha pagado.
- 3.º Que cada suscriptor paga al mes cinco ó seis reales en vez de ocho, con solo la diferencia de que una subasta, una orden, citacion, etc., puede leerse un día antes ó despues, cuya repetición es monotonía para la mayor parte de los que están suscritos.
- 4.º Que á los suscritores constantes al NUEVO DIARIO se les hace rebaja proporcional del precio de los anuncios cuando se insertan una, dos ó mas veces.

PUNTO DE SUSCRICION.

Librería de BOEX, calle de Carretas, número 27, donde se halla la redacción y pueden hacerse las reclamaciones.

AVISOS OFICIALES.

SECCION MILITAR.

El primer comandante de infantería don Alejo Iduya, el capitán de la propia arma en situación de retiro don Mauricio Echarrri, y el que lo es graduado teniente retirado don Miguel Arcega, se presentarán en la secretaría del gobierno militar á enterarse de asuntos que les conciernen.

SECCION CIVIL.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

- 3,606 fanegas de trigo.
- 498 de harina de id.
- 4,706 libras de pan cocido.
- 132 carros de carbon.
- 99 cargas de id. en caballerías mayores.
- 223 en caballerías menores.
- 113 vacas, que componen 43,224 libras de peso.

POESIAS.

DOS VERSOS PARA OTROS DOS.

Cuento histórico.

Como el bueno de don Francisco de Quevedo y Villegas era asaz amigo del batido chocolate con ricos bollos, se pasaba largas temporadas merodeando por cuenta ajena en el monasterio de San Lorenzo del Escorial. Es cierto que no había por aquella época diligencias peninsulares, pero allí se las entendían unos y otros y sus mulas (en préstamo) picaban por menudo como ovejas en rebato. Y digo!... si sentían caballeros como Quevedo que no parecía sino que le conocían en el montar, por el trotacillo que tomaban hasta desprenderse de un cavalgante de pies tan *alejandrinos* (largos dice la historia).

El venerable monasterio del Escorial era el panteon de nuestras glorias, y unos para pasar algunos días de holgorio, y otros con el objeto de contemplar la octava maravilla del mundo, visitaban este monumento debido á la constancia del riguroso Felipe II. Pero el genio, que es jugueton y travieso, como el mismo gimotea en un batle ó se rie en un duelo, como Quevedo ha descargado una broma en verso (son las mas pesadas) contra Montalvan bajo los sun-

523 carneros, que hacen 13,044 libras.
110 cerdos y 8 canales.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Madrid 25 de noviembre de 1847.—El conde de Vistahermosa.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

La dirección general de aduanas con fecha 18 del actual me dice lo siguiente.—El Excmo. señor ministro de Hacienda ha comunicado á esta dirección general, con fecha 16 del corriente mes, la real orden que sigue.

He dado cuenta á S. M. la reina (Q. D. G.) del expediente instruido en este ministerio, con motivo de una esposición que le ha dirigido la comisión de la junta de fabricas de Cataluña y de comercio de Barceloua, haciendo presente la necesidad de que se adoptase alguna medida, á fin de evitar los perjuicios que se ocasionan al Tesoro público, no menos que á la industria española, con la introduccion de los tejidos de lana de solo tres y media cuartas de ancho, valorado á 30 rs. vara, según el arancel vigente, para el adeudo de veinte por ciento, al paso que los de siete cuartas satisfacen un treinta por ciento sobre el valor de cien reales vara, con los recargos correspondientes por derecho de consumo y diferencial de bandera; siendo esta causa de que casi todos los tejidos que se introducen son de la primera clase, por el gran beneficio que resulta á los fabricantes y negociantes extranjeros. Enterada S. M. y conforme con el parecer de V. S., se ha servido mandar que siempre que se verifique alguna introduccion de las telas de lana á que se refieren las clases tercera y cuarta del arancel en sus partidas 1,294 y 1,295, como son casimires, astorcillos, cueros, medios cueros, paños patencures, royales y vicuñas de todos colores, clases, cuantos y tejidos, cualquiera que sea su ancho, se reduzcan para el adeudo á varas cuadradas superficiales, y que de esta manera cada una de ellas satisfagan un treinta por ciento sobre el valor de cincuenta reales, con el recargo de una cuarta parte por derecho de consumo y una mitad mas en bandera extranjera ó por tierra. De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y fines consiguientes.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Madrid 23 de noviembre de 1847.—Lorenzo Flores Calderon.

La dirección general de aduanas, con fecha 19 del actual, me dice lo siguiente:—El Excmo. señor ministro de

tuosos claustros del monasterio que era Palacio magnífico á los reyes y albergue penitente á solitarios, y Firon ha disparado un epigrama ó cosa parecida contra la academia real de Paris que era el archivo de la Francia intelectual del siglo XVIII. Con Quevedo y Montalvan tengo que habérmelas por un rato, y entretanto que no se dá principio á esta entretenida historia, una mirada á la rúbrica del artículo, que es lo primero que se lee entre gente que lo entiendé.

Por los años de 16... (la crónica está apolillada en este interesante renglon) todos admiraban el cuadro que representaba á san Gerónimo azotado por darse tanto á los autores clásicos, el cual estaba en uno de los claustros del Escorial, y como por los años que corrían había furor de lucir erudicion, era un contento escuchar los bien sazonados diálogos que sostenían los monges con los viajeros. Cada imagen se convertía en un autor histórico, y cada cuadro en un *para-todos*. Y hé aquí, lector benévolo, como por el hilo viene el ovillo, porque no habrá cristiano viejo que no se acuerde por el *para-todos* del bueno del doctor Perez de Montalvan, recordando con maliciosa sonrisa aquella inocente redondilla

El doctor tu te le pones,
El Montalvan no le tienes,
Con que en quitándote el don
Vienes á quedar Juan Perez.

Hacienda ha comunicado á esta dirección general, con fecha 16 del actual, la real orden que sigue:

He dado cuenta á S. M. la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido en este ministerio, con motivo de haber hecho presente la comisión de la junta de fabricas de Cataluña la necesidad que hay de evitar los perjuicios que á la fabricacion nacional se la originan en virtud de las varias órdenes que sobre la admision de telas con mezcla de algodón se han expedido en esta materia, y que son de diversa índole, y conforándose con lo propuesto por V. S. se ha servido mandar que restableciéndose en su fuerza y vigor lo dispuesto en los antiguos aranceles, quedan prohibidos, por regla general, todos los tejidos con mezcla de algodón, en que esta materia esceda de la tercera parte de las que entren en su composicion, y que solo se permita la entrada de aquellos en que la parte de algodón no esceda de dicho límite, adeudando el derecho que, según el arancel y órdenes vigentes, correspondan á la materia de mayor valor que en ellos predomine. Es asimismo la voluntad de S. M. que para no causar perjuicios al comercio por las transacciones ya emprendidas, empiece á regir esta disposicion á los treinta dias de publicada en la Gaceta oficial. De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y fines consiguientes.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento.—Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Madrid 23 de noviembre de 1847.—Lorenzo Flores Calderon.

Ignorándose la habitacion que ocupan en esta corte los herederos de don Nicolás Arratia, contador que fué de propios y arbitrios de la provincia de Zamora en el año de 1729, se les invita por el presente anuncio á fin de que se presenten en esta intendencia de rentas sita en la casa llamada de los consejos, cuarto principal de la derecha, para enterarlos de un asunto que les compete.—Madrid 23 de noviembre de 1847.—Lorenzo Flores Calderon.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE MADRID.

RIFA

en beneficio de los niños espósitos de la Inclusa nacional de esta corte.

La piedad de S. M. tiene concedido su real permiso para celebrar dicha rifa, y se ejecuta dividiendo en tres suertes los premios que constarán de las alhajas siguientes:

El primero de un juego de afeitar,

Sucedio, y en mal hora, que en la solemne funcion de... (malditas apolilladuras del códice) se contaba Montalvan como uno de los muchos que recorrian los claustros del Escorial acompañado de algunos monges que le seguian... como la saga al caldero. El doctor Perez, sorprendido de la idea que había tenido el pintor, presentando á san Gerónimo azotado porque se devanaba los sesos con los autores clásicos, se detiene largo trecho, la diestra en la barba, la izquierda sobre la espada, y con el ferruuelo terciado, sorprendido de la originalidad del pensamiento y de la verdad con que había sido desempeñado. Por estos tiempos en que no había libertad de imprenta (literatura!) cada victor era un album, y cada pared de universidad ó convento un tomo de poesias de *muchísimo peso*, y validos los monges del escorial de esta afeja usanza, ya con macarrónicos alabanzas, ya con campanudas calificaciones, le manifiestan que era necesario escribiese allí algunos versos alusivos al cuadro... redondilla ó cosa tal... así... pues... cosa que se leyese.

Montalvan en valde contesta que no posee la gracia de hacer donosas improvisaciones, pero á cada momento se repite el troteo de los monjes, y mi buen poeta no tiene mas remedio que escribir... unos versos... así... pues... cosa que se leyese.

Todas las cabezas estan sin moverse,

compuesto de jofaina, jarro y jabonera, y ademas de un brasero de plata, un par de candeleros de medias cañas y un par de espabiladeras de jarro, todo de plata.

El segundo de doce cubiertos, doce cuchillos, un cucharon de cazo, uno idem de pala, una paleta para pescados, doce cucharitas para café y unas tenacillas para azúcar, todo de gallones, y tambien de plata.

Y el tercero de 4,000 rs. en monedas de oro.

Los números que han de entrar en suerte son del 1 al 20,000 inclusive. El sorteo se celebrará públicamente con la solemnidad debida en el mes de diciembre del corriente año de 1847, previo aviso público, y en el día y sitio que se designe, y verificado que sea, se dará noticia por carteles y por la Gaceta y Diario de Avisos; previéndose que no siendo reclamado cualquiera de los premios por el tenedor del billete agraciado dentro del año, á contar desde el día del sorteo, caducará el derecho á él, y se aplicará á favor del establecimiento.

El objeto de esta rifa es piadoso, como que el producto de la venta de billetes ha de invertirse en provecho de los desvalidos ó inocentes seres que alberga y acoge la inclusa de esta corte, y por lo tanto, es de esperar que el público secundará tan buen deseo, haciéndose en comprarlos una limosna con prontitud de obtener una recompensa material de gran valor, ademas de la que siempre merecen los actos benéficos, y experimenta la conciencia del que los efectúa á impulsos de la pura caridad.

Los billetes se espandan á 2 rs. en los sitios de costumbre, Puerta del Sol esquina á la de la Montera, y calle de Toledo esquina á la Imperial.—El secretario de la Beneficencia pública, Juan José de Aróstegui.

SECCION JUDICIAL.

Juzgados de primera instancia CITACIONES Y EMLAZAMIENTOS.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia de esta villa D. Jose Maria Montemayor, ante el escribano de número, D. Miguez Maria Sierra, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Cuartin cuya residencia se ignora para que dentro del termino de veinte dias siguientes al de la publicacion de este aviso en la Gaceta, que por segundo se le concede, comparezca en el referido juzgado y escribania, por por sí ó por medio de procurador auto-

todos los semblantes sin inmutarse, y hombre hay que adelanta uno de los pies para divisar antes que nadie los versos del ingenio. Montalvan dá término á su pesada tarea, y los monjes se agolpan á leer los versos que había escrito á encontrones, y digo á encontrones, porque ser buen poeta y escribir mejor, fué un milagro en todos tiempos. La improvisacion de Montalvan (Perez de) se reducía á estos dos versos sencillos y fáciles de suyo.

Grandes azotes le dan
Porque á Ciceron leia.

Mucho celebraron la oportunidad del buen doctor, saliendo del apuro con tan poco trabajo, y desde aquí guarda la historia un profundo silencio hasta que por encantamiento, como si digéramos, nos coloca en el mismo convento, bajo el mismo claustro, y delante del mismo cuadro al mismísimo don Francisco de Quevedo y Villegas, poeta estrafalario, de quien era necesario huir, si retornando sus lacios bigotes y con un *pie* entre pecho y espalda (no hay de que asustarse que era un *pie métrico*), revolvia sus negros ojos en busca de consonantes para una glosa.

Quevedo, hablando sin rodeos, no podía ver á Montalvan... y lo mismo fué saber que el autor de los dos versos era el doctor Perez, que se dejó de protestas y disculpas y formó propósito de concluir la redondilla... descargando alguna sátira contra Montalvan. Oh! su-

rizado con poder suficiente, á evacuar el traslado que le está conferido en la demanda propuesta por don Manuel Alonso de las Heras, de este domicilio, sobre que se declaren de su propiedad dos inscripciones de cuarenta mil reales cada una al cinco por ciento, números 264 y 265, que hipotecó al pago de cierta suma que recibió á préstamo; prevenido que pasado dicho plazo sin haber comparecido, se declarará por contestado y se dará á los autos el curso que corresponda, parándole la determinacion entero perjuicio.

Don Donato Ceballos, empleado que fué en la redaccion del periódico titulado la Prensa y cuyo paradero actualmente se ignora, se presentará dentro del término de tercero día de diez á doce de la mañana, en la audiencia de señor don Miguel Maria Duran, juez de primera instancia de esta capital, que la tiene piso bajo de la territorial, frente la fuente de Santa Cruz, á prestar una declaracion en cierta causa criminal que se sigue en dicho juzgado, por la escribania de don Manuel Lopez Pintado.

Por el presente en virtud de providencia del señor don Miguel Maria Duran, juez de primera instancia de esta capital, refrendada por el escribano del número del crimen de su Juzgado don Juan Benifacio Toledo, se cita, llama y emplaza á José Martinez, natural de Lorca, soltero, arenero, de 13 años de edad, cuyo paradero se ignora, para que dentro de 10 dias, contados desde la publicacion de este anuncio se presente en el juzgado que desempeña dicho señor, sito en el piso bajo de la territorial, de diez á dos de la tarde, ó en la cárcel de esta corte, á responder á los cargos que le resultan de la causa que se le sigue por robo de dos capotes; entendiéndose que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

En virtud de lo dispuesto por el mismo, se bastan de nuevo, por seis dias de término, procedentes de una quiebra, y para pago de sus acreedores, 3400 pares de zapatos de municion, tasados á 6 y 8 rs. par, y todos juntos en 26,200 rs.: en la escribania del tribunal, plaza de la Leña, número 14, piso principal; se admitirán proposiciones de compra, siempre que cubran las tres cuartas partes de dicha tasacion, y el género se pondrá de manifiesto á las personas que deseen hacerlas, en el cuarto entresuelo de la casa num. 9, calle de Esparteros; debiendo celebrarse

blime oportunidad del genio! Al pie de un San Gerónimo azotado, vapular Quevedo al ingenio del *Para-todos!* Con acento irónico lee los primeros versos:

Grandes azotes le dan
Porque á Ciceron leia.

Y sin pararse en barras concluye la redondilla de esta manera:

Ira de Dios ¿qué sería
Si leyese á Montalvan?

A las primeras pareció muy bien el final de Quevedo, se celebró la idea por todo el convento y aun dicen que el rey se divirtió mucho con esta ocurrencia epigramática y endiablada, pero Montalvan que lo sabe

Traspasa el alta sierra,
Ocupa el llano,
No da paz á la mano.

Y se pone de buenas á primeras en el convento del Escorial.

A su llegada desapareció la dichosa y entretenida redondilla, y esta resolucioñ deshizo la intencion que él tenía de desahar á Quevedo, tan buen poeta como excelente espadachin.

Montalvan debió, empero, resignarse por que siempre se ve á pique de caer el que hace las cosas á medias, y porque

El que compone por Dios,
Como á veces Montalvan
Pierde en ello, voto á brios,
Pues siempre prontos están

DOS VERSOS PARA OTROS DOS.
1844. N. de M.

su penate el día 2 de diciembre próximo a la una de su tarde.

SUBDELEGACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza por el presente anuncio a don Silverio Cornejo, que parece reside en esta corte, para que en el término preciso de tres días, comparezca en este juzgado y escribanía mayor de rentas, sita en el piso principal de la casa titulada de los Consejos, a fin de recibirse cierta declaración acordada en causa pendiente en este juzgado, bajo apremio de multa. Madrid 24 de noviembre de 1847. — **Cárdenas.**

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita y llama por el presente anuncio a don Tomás Rascon Ortiz, que parece ha vivido en la calle del Fuquento, núm. 44; para que en el término preciso de tres días comparezca en este juzgado y escribanía mayor de rentas, sita en el piso principal de la casa titulada de los Consejos, a fin de que se rectifique en cierta declaración que tiene prestada el mismo en causa pendiente en este juzgado. Madrid 24 de noviembre de 1847. — **Cárdenas.**

PARTE RELIGIOSA.

RESEÑA DEL SANTO DE HOY.

San Gregorio III, papa y confesor, y san Máximo, obispo.
San Máximo, obispo de Riez, en la Provenza, nació a principio del reinado del grande emperador Theodosio. Dióronle sus padres una cristiana educación, y creció en todo género de virtudes dominando sus pasiones en una edad, en que es bien difícil dejarse arrastrar de ellas, Impellido del amor de Dios se encerró en el monasterio de Lerius, pequeña isla en las costas de Provenza, donde se aventajó a todos en la sagrada Escritura. Este concepto general se hizo público, razón por la que fué nombrado abad en lugar de san Honorato que fué a ser obispo de Arlés. Dios le favoreció en este nuevo cargo, con el don de hacer milagros por lo que se hizo tan grande su nombre que le nombraron obispo de Riez, en la Provenza, por muerte del que había. Asistió a varios concilios para conservar la pureza de la fe, y arreglar la disciplina eclesiástica, y fué uno de los que aprobaron la celebre epístola de san Leon. También tuvo parte en la epístola de Sinodal que le escribieron a su santidad, dándole las gracias sobre este asunto.

Murió san Máximo con la muerte de los justos el día 27 de noviembre de 460.

Funciones de Iglesia.

Hoy da principio la anual y solemne de San Nicolás de Bari en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés: por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde a las tres y media se rezará el rosario, seguirá el sermón que predicará don Manuel Oñegivia y después se servirá a su Divina Magstad que está todo el día de manifiesto con motivo de ganarse el jubileo de Cuarenta Horas.

Sigue celebrándose la novena de Santa Bibiana en la iglesia de la Buena-Dicha, y concluye la de nuestra señora del Socorro en la capilla del Monte de Piedad.

La V. O. T. de penitencia de Nuestra Señora del Carmen, celebra mañana domingo las honras generales por sus hermanos difuntos. En dicho día serán los ejercicios de instituto: por la mañana a las ocho la misa de comunión, y por la tarde a las cuatro los ejercicios con rosario, plática y procesion.

Hoy, sábado a las dos de la tarde tendrá lugar la publicación de la santa Bula. Mañana domingo se celebrará el acto de predicación en la iglesia de la Almudena, a las diez habrá la procesion de la de San Juan con direccion a dicha primer parroquia, donde habrá misa mayor con asistencia del Ayuntamiento, y en la que predicará el distinguido orador señor don Ramon Garcia, predicador de S. M.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar misa el martes 30 del presente mes, en la iglesia de Arrepentidas (frente a San Marcos); tendrán limosna de diez rs. desde la seis de la mañana hasta las diez, y desde las diez a las doce de dicha, doce reales.

ANUNCIOS.

INSTITUTO ESPAÑOL.

Esta sociedad celebra su reunion semanal hoy sábado 27 del corriente; los señores socios que gusten concurrir pasaran a recoger sus billetes al sitio de costumbre, desde las diez de la mañana hasta la una, y desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. — El secretario de gobierno.

La agencia por Vicente, deseando proporcionar la mayor comodidad a sus señores suscritores, ha fijado su despacho en la calle Mayor, galeria de San Felipe, tienda número 1, en donde se aumentarán los servicios y comodidades de pública utilidad, como tiene anunciado.

Una señora que se ha educado en uno de los principales colegios de esta corte, dará lecciones de costura, de todo género de bordados, leer, escribir y contar (por el sistema de Iturzaeta), a las señoritas que gusten valerse de sus conocimientos: se advierte que dicha señora irá a casa de las interesadas. Dará razon el maestro zapatero que está en el portal de la calle del Arsenal, núm. 19.

Sociedad para el socorro de las religiosas de Madrid.

La primera seccion celebra la junta mensual el lunes 28 del corriente a la una de la tarde, en la casa de su vice-presidenta la Excm. señora condesa de Humanes, calle de Toledo.

Colegio. En el de educacion primaria de don Agustin Canales, calle de los Jardines, número 15, cuarto principal, se admiten pupilos y medias, desde la edad de cuatro años: los precios son módicos y convencionales.

EL PORVENIR.

Esta nueva empresa central de préstamos, socorros, comisiones y negocios de todas clases, ha trasladado su oficina a la calle Angosta de Peligros, núm. 9, cuarto principal. Se venden en comision libros, cuadros y otros objetos, y se proporciona la inversion hasta cien mil reales en negocios seguros y lucrativos. Las horas de despacho son de diez a doce, y de cuatro a cinco.

Idioma francés. — Mr. Gustavo Fournier abrirá el 1.º de diciembre otra clase de dicho idioma, de cuatro a cinco por la tarde para los principiantes, y de nueve a diez de la noche para los que quieran perfeccionarse en el hablar y escribir; los que quieran matricularse lo verificarán calle del Olivo Alto, núm. 32, cuarto tercero, de tres a cinco por la tarde.

Los honorarios son 40 rs. mensuales adelantados.

En la calle del Carbon, núm. 3, cuarto segundo de la derecha, se cambian billetes de los dos Bancos al moderado interés de uno por ciento.

Dentadura. — El acreditado profesor español, don Esteban Carrion, cura el dolor de muelas sin necesidad de sacralas; pero si el paciente prefiere su extraccion, puede volverse a poner la muela estraida, quedándole firme y segura para masticar. Practica con esmero la operacion quirúrgica llamada protesis, ó sea postura de dientes artificiales imitados a los naturales; asegura los que se mueven, orifica, platina y emploma los cariados, y limpia la dentadura con la mayor delicadeza y perfeccion. Calle del Lobo, núm. 35, cuarto principal.

COMISION FRANCESA.

Cambio de ropas usadas, alhajas, antigüedades, etc. Calle de la Montera, núm. 29, cuarto segundo, encima del café de la Esmeralda.

Mr. E. Mayer tiene el honor de renovar al público sus ofrecimientos con motivo de haber recibido un gran surtido de géneros de última moda y de superior calidad, tanto para señora como para caballero, todo a precios muy equitativos, como lo tiene acreditado.

Entre otros muchos se hallan los siguientes: chalets de capucha de cachemir; id. de merino; mantones de id.; idem de dibujos turcos y africanos; chalets ó colispes de cachemir y de seda; corsets de vestidos de seda con dibujos muy variados; gró negro de la India muy superior; gran surtido de terciopelos de todos colores para vestidos de señora; merinos y cachemires de dibujos muy variados para id.; muselmas de lana de última moda; gran surtido de lienzo de Holanda, Irlanda y Bielfeld; paños de Lovier, Sedan y Elboeu; id. de Tarrasa y Manresa; surtido completo de satén y patenour para pantalones; castor y borsorio para gabanes de invierno; corsets de shalcoo de cachemir y terciopelo; id. de raso negro; id. de pelo de cabra; corbatas y chalinas de seda; bufandas y cachenes de merino; relojería de Ginebra y de Paris, etc.

Los señores que gusten favorecer el establecimiento con su confianza, pueden estar seguros de que se harán los mayores esfuerzos para complacerlos.

NOTA. No se hacen los cambios en el establecimiento; por tanto, los que quieran favorecerle con sus encargos, se servirán dejar en él las señas de su habitacion desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. 3

PARTIDA DOBLE.

En 30 lecciones y sin necesidad de comprar libros, se enseña práctica y teóricamente el orden de llevar la teneduria de libros por partida doble, siendo la retribucion de 80 rs. en casa del profesor, y de 160 pasando este a casa de los discípulos. Tambien se dan lecciones de aritmética mercantil con muchas operaciones abreviadas, a 30 rs. por mes. Calle de Luciente, núm. 5, cuarto segundo. 2

CAMBIO DE BILLETES. — En la lonja de sedas, calle de Jacometrezo, núm. 12, frente al hospitalito de los Franceses, se cambian de los dos bancos al 1 p. 2

RIFA NOTABLE

CON REAL PERMISO A 20 RS. BILLETES. Se cierra el juego el 28 del presente mes de noviembre, y se verifica sin falta el sorteo el 2 de diciembre.

Se rifa una hacienda de campo llamada de Molina en el Arroyo del Jabonero, distante de Malaga poco mas de una legua. Contiene:

Una casa principal con todas sus oficinas, lagar, vigo, 14 tinajas de cabida de 1,600 arrobas, molinete para moler aceituna, todo perfectamente acondicionado y en estado del mejor servicio.

Un almacén para pasas y custodia de las maderas de los paseros, que constan de 24 cajones contiguos, perfectamente preparados con 1,200 tablas para cubrirlas.

- 131,500 cepas moseatel y vino.
- 729 olivos.
- 120 algarobos.
- 1,159 higueras.
- 503 almendros.
- 137 cipreses.
- 3 huertas con
- 757 pies de limon.
- 28 naranjos.
- 11 granados.
- 31 almestres.
- 22 nogales.
- 184 árboles frutales.
- 52 parras.
- 80 moreras.
- 80 alamos.

1 cañaveral y un coto poblado de encinas, conteniendo la posesion

1,226 de estas en totalidad. Dichas huertas las riega el arroyo de Jaboneros y el de Mota; cuando el agua escasea la surte una magnífica noria situada en su estremidad que provee a cuatro estanques.

El todo de la posesion se compone de 140 fanegas de tierra y está tasada en 970,050 rs. Se adjudicará al número igual del que obtenga el premio mayor de la loteria moderna en el sorteo que se ha de celebrar el 2 de diciembre próximo.

NOTA. Los billetes se hallan de venta en las administraciones de loterias nacionales, y se advierte que el que lo desee puede jugar el mismo número para el sorteo ordinario de la loteria y la rifa de la hacienda. 1

VENTAS.

Se vende un bombé moderno, muy cómodo y en buen uso, con guarniciones, silla y demás enseres de montar, maderage y pesebre para armar una cuadra. En el obrador de coches de la calle de Leganitos, núm. 15, darán razon y se podrá ver. 1

Las hojas de servicio de los empleados en la Hacienda, se hallan de venta a 4 cuartos en la imprenta de Hernandis, calle del Arsenal, núm. 11. 1

Se vende un tocador con buena funda y escritorio, con sus cajones correspondientes, dos rinconeras con sus piedras de mármol blanco; un setero pequeño para guardar lona; dos puertas de casta, en buen uso todo; el que quiera verlo, podrá pasarse a la calle del Olivo, núm. 38, cuarto bajo, que se darán arreglados. 3

Casa en venta. — Por haberse ausantado su dueño de esta corte, se vende una hermosa casa de caoba maciza, de dos cabeceras, para matrimonio, en tan buen estado que puede reputarse por nueva; y deseando su mas pronta enagenacion, se dará por un precio sumamente cómodo. Se halla de manifiesto para su venta en la calle de Relatores, núm. 17, piso bajo. 2

Se vende un cabotón de hechura elegante y en muy buen uso. Darán razon en la porteria de la casa, núm. 4, de la calle del Olmo. 1

Se venden los diferentes objetos de un mostruario como: marfillos, tenazas, espaldas y demas de zapatero; navajas de afeitar; idem para bolsillo; estuches de matemáticas; otro de escritorio; cuchillos; cucharas y cucharones de hierro esmaltado; aretes de plata con piedras que imitan perfectamente a lo fino; onjales para tabaco y otros usos; planchas; letreros y otras cosas de bronce y acero para un encañador; gafas y anteojos; tirabuzones; tirabuzos; es-

pollas; sacatrapos; multitud de botones; clavos romanos; agarraderos; aldavillas; compases; tiralneas; anillos; sortijas y multitud de cosas, todo nuevo, y como de mostruario de lo mejor. Tambien hay de venta otra multitud de objetos útiles y curiosos: calle de Lope de Vega, núm. 24, cuarto segundo de la derecha. 2

Se venden doscientas ovejas de la tierra, churras, que se hallan pariendo en un pueblo cercano a esta corte; todas de buena calidad; si algun persona gusta verlas, darán razon de el ganado en la drogueria que está inmediata al cuartel de la plazuela de la Cebada. 2

Agua de colonia con rosa a 4 rs. frasco; aceite de bergamota a 2 y medio reales frasco; idem de rosa a 3; idem superior transparente a 4: este aceite, por la limpieza, claridad y olor agradable que tiene, es de los mejores que se usan en el día; pastillas para exahumar a 4 rs. caja; jabones de olor a 3. Plazuela del Angel, núm. 11, cacharrería, frente la imprenta de Repullés. 2

Polvos para teñir el pelo de un hermoso negro ó castaño. — El mayor elogio que podemos hacer de esta composicion, es la preferencia que le dispensa el público, pues es imponderable lo que se ha generalizado su uso, sin que en el tiempo trascurrido haya habido una sola persona de las muchísimas que lo usan quejosa de sus efectos, pues están tan bien calculadas las partes de que se compone el todo, que dan fuerza a la raíz ó cebellera del cabello, de modo que contiene la caída, dejándolo de un hermoso negro, ó del castaño mas agradable, sin que despues de teñido manche lo mas minimo aunque se frote con la tela mas blanca. Se despachan en la Puerta del Sol, núm. 10, tienda de petuquitas y perfumaria; los botes a 12 reales y los paquetes a 4: acompaña un impreso que explica el modo de usarlo. 2

Mantas de Palencia. — En el nuevo almacén de dichas, calle de Postas, número 23, cuarto principal, cosa que hace esquina, frente a la drogueria; se han recibido grandes y completas remesas de mantas de todas clases y tamaños de las mejores fábricas de Palencia; su venta por mayor y menor se hace a precios arreglados; tambien hay un gran surtido de colchas entreteladas; dichas de algodón, tejidas, llamadas de reales; dichas de estambre, manchegas, y mantas de algodón de todas clases; todo el que compre en dicho almacén encontrará ventaja positiva por su baratura y buena calidad, porque el principal objeto del dueño es sepa el público existe un nuevo y bien surtido almacén de dichos géneros.

NOTA. La entrada para el referido almacén es por la tienda y portal de dicha casa que hace esquina, número 23. 4

En la calle de la Abada, núm. 18, se halla un gran surtido de cajas de aro para sombreros, gorros de señora, mantillas, vestidos, etc., etc., y cajones de todos tamaños para encargos; y además se venden cajas y mortajas para dibujos, y se darán con la mayor equidad. 1

Manapan de Toledo de superior calidad. — Ha llegado una partida de dicho género y de toda clase de dulces elaborados con la mayor delicadeza, cuyo despacho se ha establecido en el pasaje del Iris, tienda número 5 de la galeria de Madrid. Se dará con la mayor equidad, y se admiten pedidos con doce días de anticipacion. 3

En la calle Angosta de Peligros, empedrada de madera, núm. 11, tienda de lienzo, se acaban de recibir en comision los géneros siguientes, que se darán para su pronto despacho por la mitad de su valor. Ochocientos pañuelos de merino de varios fondos, de 6 duros a 70 rs., cuatrocientos dichos de cachemir listados, a 70 rs.; doscientos idem alombrados a 70; doscientas piezas de muselina de lana a 4 rs. vara; cien idem superiores a 8; doscientos chaquetones tejidos, para hombre, a 36; doscientos dichos, forrados, a 46; doscientas chaquetitas para idem, de lana, cosa nunca vista, forradas, a 48; doscientos corsets de pantalon de patenour, a 60; cien idem idem negros, superiores, a 70, y un gran surtido de corsets de pantalon de patenour de algodón a 28, 24 y 28 reales; solocantes a 10 y 18 reales.

Se vende un parador situado en la plaza de la villa del Pedernales, pro-

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION.

NUEVO MÉTODO de embalsamar los cadáveres

SEN SEPARAR NINGUNO DE LOS ORGANOS.

Se asegura la conservacion de todo cadáver, sea cual fuere la edad, sexo, estado de gordura y enfermedad de que hubiere fallecido el individuo, conforme a los modelos que la sociedad tuvo de manifiesto en el hospital militar de Madrid en noviembre de 1844 y conserva todavia.

RESEÑA DEL METODO.

Por una incision de pocas líneas, practicada en uno de los lados del cuello, se inyecta el sistema vascular con los líquidos conservadores, consistiendo solo en esto la parte esencial de la operacion, que puede concluirse en un cuarto de hora, y para la cual no es necesario por consiguiente, ni extraer la mas mínima parte del cuerpo, ni despojarle de su paño mortuario. Aun cuando haya dado principio la descomposicion del cadáver no hay inconveniente en proceder a su embalsamamiento, capaz por el solo de contenerla al instante: sin embargo, será útil no se retarden los avisos, particularmente en la estacion calurosa, a fin de obtener el resultado mas completo posible.

PRIVILEGIO DE PERFECCION.

S. M. la Reina acaba de conceder a la sociedad nueva patente de invencion por 15 años sobre unas cajas, que conservan el cadáver para siempre blando y flexible y sin mutacion alguna en su fisonomia, librándole ademas de la influencia de los agentes exteriores que podrian ser causa de su destruccion con los años.

PRECIO.

Habiendo acreditado la esperiencia que el precio de 4,000 rs. que ha regido hasta aqui, puede disminuirse ó ha de aumentarse, segun las circunstancias, la sociedad ha dispuesto que para en lo sucesivo sea convencional.

Los avisos se reciben en las oficinas de la sociedad, establecidas en Madrid, calle del Caballero de Gracia, números 5 y 7, cuarto principal. El representante de la sociedad, Juan Borrell. 1

viñica de Cuenca, que reditúa 3,500 reales vellón: el que quiera tratar de ajuste y adquirir mas noticias, podrá acudir en esta corte, calle del Barquillo, número 12; el zapatero que está en el portal, dará razón. 4

AGUA DE BOLDUC PARA EL TÓCADOR.

Esta agua se vende á 10 rs. vn. frasco: en la peluquería de la Puerta del Sol, núm. 10, y en la calle de Relatores, tienda de jabones de olor de Sanabria. 3

En la plaza de la Constitución, portales de paños, inmediato á la Escalera de piedra, tienda de comestibles, se vende miel blanca de superior calidad de la Alcarria, á 2 rs. libra y 46 arroba; otra tambien de la Alcarria á 15 cuartos libra y 42 rs. arroba, las dos á cual mejor; castamones á 28 cuartos celemin y por fanegas á 39 reales. 2

Modas de Andalucía.—Sombreros calañeses. En el antiguo y acreditado almacén de calzado de los Tres Loros, calle Angosta de Peligros (empedrad, de madera), núm. 12, cuarto principal se ha recibido la deseada remesa, y para su mas pronto despacho son sus preciosas con su correspondiente caja, entre-finos, á 44 rs. finos, á 54, y superiores de Gaster, á 64.

NOTA. se avisa á varios caballeros que á su medida tenían hecho el encargo pasen cuando gusten á recogerlos. 4

Venta de manufacturas del Presidio Modelo por mayor y menor.

En el almacén de papel de la Carrera de San Gerónimo, núm. 14, y su cuarto bajo, y en el despacho del mismo presidio calle del Barquillo, se espended á precios fijos y equitativos los tegidos de seda, hilo y algodón, y obra de calzado de todas clases; y en la casa inmediata al mismo presidio, se halla el depósito de obra de ebanistería con tapicería y sin ella, y toda clase de muebles en blanco y pintados. 2

CON REAL PRIVILEGIO.

La legitima pomada indiana de la isla de Taiti.

Descubrimiento de un viajero español para hacer nacer el cabello y la barba, fortalecer la raíz del pelo, impedir su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura. Sus resultados son conocidos en España y en el extranjero por los buenos efectos que ha producido: ha habido casos de nacer el pelo á personas que contaban muchos años de carecer de él, y ha merecido la aprobacion de todos los consumidores.

El inventor, agradecido al público que tanto le favorece con el aprecio y preferencia de su pomada, ha hecho construir un nuevo molde de bote, en el cual está grabado su apellido Bouet-Madrid, para evitar que sean engañados con otras pomadas que se venden bajo diferentes nombres y para el mismo efecto, y cuya composicion en nada se parece á la legitima. Cada bote irá sellado con las iniciales J. B. y acompañado de un estenso prospecto del modo de usarla, firmado y sellado por el inventor.

Se despacha á 10 rs. bote, peluquería de S. M., calle de la Montera, número 28, Madrid.

Se venden mantones de abrigo; chalets de capucha; pañuelos de invierno; vestidos de merino, seda y de varias otras clases; trajes de luces y otros para el teatro y para vestir imágenes; mantillas; velos; puntillas y encajes de hilo; multitud de cosas, vestidos y adornos para cómicas y para la calle, y considerable número de mil frioleras todo para señora. Calle de Lope de Vega (antes de Cantarranas), núm. 24, cuarto segundo de la derecha. 3

LIBROS.

INFANTES IMPROVISADOS.

Comedia en un acto y en verso, original de don Pedro Calvo Asensio. Se vende á 4 rs. en las librerías de Rios y Cuesta. 2

TRATADO COMPLETO de la

LOTERIA PRIMITIVA,

ó explicacion fácil de este juego, puesta al alcance de toda clase de personas. Por D. I. Lopez.

Contiene cuantas noticias y disposiciones son necesarias al jugador para imponerse en él, el modo de jugar á extracto simple y determinado, á ambo y terno, el *Arte de combinar* con sus correspondientes formularios, la *Tarifa general* para saber el coste de cualquier jugada, las extracciones verificadas hasta el día, un estado de los ambos que faltan salir premiados, y todo lo concerniente á formar una obra completa de esta clase.

Consta de un tomo en 8.º de 240 páginas, y se vende á 12 reales en rústica en las librerías de Cuesta, calle Mayor; de Razola, calle de la Concepcion; en el obrador de encuadernaciones de Garcia, calle Ancha de Majaderitos, y en la librería de D. IGNACIO BOIX, calle de Carretas, núm. 27. 3

Instruccion del contribuyente al subsidio de la industria y comercio en Madrid.

Habiéndose dado principio á los trabajos preparatorios de sumo interés para el contribuyente, puesto que tienen por objeto el colocarlo en la clase y categoría en que justamente deba pagar, creemos este momento el mas oportuno para la publicacion de la instruccion que anunciamos.

Ella tiene por objeto el dar á conocer al contribuyente cuanto puede interesarle, así respecto á la cantidad que segun su industria le corresponda satisfacer, y manera de verificarlo, como á las obligaciones que se le imponen y severas penas en que pueda incurrir, sin olvidar cosa alguna que le pueda ser de utilidad.

Se halla de venta en las librerías de Matute, calle de Carretas; en la de Villa, plazuela de santo Domingo; en la de Heredia, calle de la Magdalena, número 22; en el almacén de papel de la calle de Toledo, núm. 91; y en el de las Platerías, número 78, á 3 reales ejemplar hasta primero de enero próximo, y 4 rs. desde esta fecha. 3

GLOBOS, ESFERAS, DICCIONARIOS.

Se acaba de recibir en la librería de

Monier, casa Fontana de Oro, un gran surtido de globos y esferas de todos tamaños y precios.

Tambien hay colecciones de mapas sueltos de todos los países, un surtido completo de atlas como los de Delamarche, Monin, Langlois, Levasseur, etc.: hay igualmente geografías y diccionarios recién llegados de Taboada, Lopez y Maure, español-francés y vice-versa de todos tamaños, á precios con rebaja por el gran surtido recibido.

Se venden los tomos sueltos. Se hallan tambien diccionarios y gramática de todas las demas lenguas.

Se admiten encargos á todas las publicaciones españolas y extranjeras.

Los libreros y aficionados de las provincias tendrán la bondad de franquear sus cartas. 2

L'ILLUSTRATION.

L'illustration, periódico universal y de actualidad, se publica en Paris, todas las semanas, con infinidad de grabados de circunstancias. Cada seis meses formará un magnífico tomo en folio, y van publicados nueve tomos. Las suscripciones se admite por 3, 6 y 9 meses y un año, empezando en primero de mes, en la librería de Monier, donde se hallan los tomos que van publicados y que se venden sueltos. 2

ALQUILERES Y TRASPASOS.

Una señora viuda, que en un punto céntrico ocupa un bonito cuarto principal, tiene una hermosa sala, gabinete y dos alcobas que ceder á un caballero solo, ó dos ó tres, con asistencia ó sin ella. Darán razon calle de Latoneros, núm. 14, lonja de San Miguel. Se advierte que no es casa de huéspedes. 2

Se traspasa una tienda de comestibles por no poder su dueño acudir á ella; paga poco de casa. En la Torre de la Leal, núm. 21: en la misma darán razon. 3

En la calle del Pez, núm. 20, cuarto principal interior, se admiten huéspedes por el precio de 7. rs. diarios, dándose desayuno de chocolate ó su equivalente, sopa cocida y un postre para comer, guisado y ensalada de cena, con ropa limpia. Tambien se reciben para dormir á 40 rs. al mes.

PERDIDAS.

La persona que haya recogido un perrito de casta danés, que se salió de la casa, núm. 11, calle Angosta de Peligros, cuarto principal, entre dos y tres de la tarde del día 25 del actual, con dos manchas de color de canela, una en cada oreja y otra en el rabo, se servirá entregarlo en la casa referida, donde se le dará una buena gratificacion.

En la tarde del 18 del corriente se perdió un bolsillo de torzal verde con 18 napoleones, desde la esquina de la calle de Postas, á dar vuelta á los Portales de la Plaza, cruzando toda esta, portales de Bringas, á salir á la calle Mayor, hasta frente al Arco de la

plazuela de San Miguel. Se suplica á la persona que se le haya encontrado tenga la bondad de entregarle (calle de las Platerías, núm. 96, en la platería, donde darán mas señas y el hallazgo. 1

La persona que haya encontrado un billete del banco español de San Fernando, valor de 1,000 rs. que se perdió en la mañana del día 26 del corriente, desde la calle del Clavel á la casa de vacas de la calle de la Reina, y tuviera la bondad de entregarlo, lo hará en la calle del Clavel, núm. 3, cuarto principal de la izquierda. Advertimiento que es un criado el que lo perdió y lo hace por su conducta, y dará 300 rs. de gratificacion.

El día 25 despues de medio día, se perdieron dos billetes del Banco, uno de mil reales y otro de quinientos, desde la calle de la Montera, hasta el patio de Correos. Quien los haya encontrado, juntos ó sueltos y quiera devolverlos á su dueño, podrá avisarlo al portero de la calle de la Montera, número 17, y si lo exige se le dará el hallazgo.

Se ha extraviado hace unos dias un perrito faldero de lanas, casta americana, blanco y con el hocico y patitas peladas. La persona que lo entregue en la calle de Alcalá, número 37, cuarto principal, se le dará una buena gratificacion. 2

El 24 se ha perdido un perrito negro, con las orejas largas, el pecho blanco, cola larga blanca y negra; se extravió en la calle de Alcalá, frente á las diligencias peninsulares; al que lo presente en dicha calle, núm. 13, cuarto principal, casa del sastre, se le dará una buena gratificacion. 2

NODRIZAS.

Una jóven solicita Cría para casa de los padres; tiene leche de cinco meses y personas que abonen. En la calle de la Montera, núm. 52, cuarto principal interior, darán razon.

María Garcia, de edad de 22 años, solicita cría para su casa ó la de sus amos; tiene leche de cinco semanas, y personas que abonen su conducta: en la calle de Perogrinos, núm. 8, tienda de vinos generosos, darán razon.

Rafina Bacas, de estado casada, solicita cría para su casa: vive calle de San Vicente Alta, núm. 11, cuarto segundo interior; tiene leche de cuatro meses, y personas que abonen su conducta. 3

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche. Funcion 88 de abono. Se ejecutará el acreditado drama de espectáculo, en seis cuadros, titulado: PEDRO EL NEGRO, O LOS BANDIDOS DE LA LORENA. Mañana domingo habrá dos funciones.

nes, una á las cuatro y media de la tarde, y otra á las ocho de la noche.

En la de la noche se ejecutará el aplaudido drama en cuatro actos y un prologo, titulado:

EL TRAPERO DE MADRID.

Las personas que gustan adquirir billetes con anticipacion, acudirán hoy á la contaduría.

NOTA. El miércoles próximo se pondrá en escena á beneficio del actor don Francisco Lumberras, el drama nuevo, histórico, original, en tres actos y en verso, titulado:

ESPAÑÓLES SOBRE TODO,

(segunda parte).

Los personajes de la primera que se guran tambien en esta nueva produccion serán desempeñados: La princesa de Ursini, por la señora Haas; El aragonés Diego Mendoza, por el señor Lombardia; El conde de Montillano, por el señor Lumberras, y el embajador francés Mr. Amelot, por el señor Tamayo, habiendo entre los nuevos personajes un embajador portugués, escrito expresamente para el señor Calzabator.

DEL PRINCIPE.

Funcion extraordinaria para hoy sábado 27 de noviembre de 1847, á las ocho de la noche, á beneficio de la actriz doña Gerónima Llorente.

Funcion 7.ª de abono. 1.º Brillante sinfonia. 2.º La comedia nueva, en tres actos, arreglada del francés por un acreditado escritor, titulada:

¡¡YA ES TARDE!!

Personajes y actores.

Doña Margarita, doña Matilde Diaz. Luisa, doña Teodora Lamadrid. Julia, doña Plácida Tabares. Doña Bernarda, doña Gerónima Llorente. Justina, doña Mariana Chafino. Don Alberto, don Florencio Romes. Don Domingo, don Antonio de Guzman.

Benito, don Juan Torroba. 3.º Popurri de bailes, música de don Cristóbal Oadrid.

4.º La aplaudida comedia en un acto y en verso; original de don Manuel Breton de los Herreros, titulada: MI SECRETARIO Y YO.

Personajes y actores.

Candasa, doña Matilde Diaz. Quiteria, doña Gerónima Llorente. Don Fabricio, don Julian Romes. Don Eugenio, don Florencio Romes. 5.º Terminará el espectáculo con boleros á ocho, música del profesor de la orquesta don Manuel Rodriguez. En todos los intermedios tocará la orquesta música de la mas escogida. Esta funcion entra en el número de las de abono.

NOTA. Mañana domingo habrá dos funciones.

DEL CIRCO.

Hoy sábado no hay funcion. Mañana domingo 28.

A las ocho de la noche. 1.º El baile fantástico en dos actos titulado: CLORIS EN LA CORTE DE DIANA. 2.º LA ITALIANA EN ARGEL aplaudida ópera en dos actos, en la que tomará parte el señor Formasari. Las personas que gustan adquirir billetes acudirán á la contaduría de este teatro.

DE VARIIDADES.

A las siete y media de la noche. La comedia en tres actos, titulada: DESEÑAÑOS DE LA VIDA, baile, y EL DOCTOR GAPIROTE, comedia en un acto.

CIRCO DE Mr. PAUL.

Hoy sábado 27 á las ocho, se presentarán por primera vez el señor y la señora Allar, recién llegados en la compañía. Por primera vez varios ejercicios sobre un caballo en pelo, por el señor Allar. Por primera vez varios ejercicios á caballo, por la señora Allar. Por primera vez el Clown Rafael Diaz, verificará el gran volteo sobre un caballo en pelo. La aplaudida contradanza, vals, galop y polka conestrate bailada por ocho bailarines. Por tercera vez el señor Cariot ejecutará los nuevos juegos indios á caballo.

TOMO IV.

RIVADENEYRA Y C.ª EDITORES.

1847.

BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES.

ELEGIAS

DE

VARONES ILUSTRES DE INDIAS,

DE D. JUAN DE CASTELLANOS.

40

RS.

El trapecio á intermedios, por el clown Rafael Díaz.

Grandes ejercicios vuelto de espaldas, por el señor Moutford.

El Hércules y el niño, por el señor Lustre y el niño Bontemps.

El andarín, por el señor Hernandez (Madrileño.)

El correo, por el niño Félix.

El caballo ardiente saldrá en libertad. Varios ejercicios por el niño Hipólito. Mañana domingo 28 habra tambien funcion.

NOTA. Las funciones del señor Lustre y su familia concluirán á fines de este mes.

HIPÓDROMO,
estramuros de la puerta de Santa Bárbara.

Gran funcion para el domingo 28 de noviembre, á las dos de la tarde (si el tiempo lo permite.)

ORDEN DE LA FUNCION.

Gran sinfonia compuesta por el director de orquesta don Hipólito Gondois.

Grandes y variadas carreras de caballos.

Los grandes saltos del trampolin por los dos hermanos Martinetti, Cassazza y Francois.

La fuga del bandido sobre cuatro caballos en pelo por el señor Lagoutte.

La gran ascension de la Pirámide por los dos hermanos Martinetti, Cassazza y Francois, los que por primera vez ejecutarán los difíciles y peligrosos grupos á cineo sobre la maroma.

La orquesta, compuesta de cien profesoras, tocará piezas escogidas durante las carreras.

Los billetes se despachan en la calle del Correo, número 4, almacén de musica de don Casimiro Martín, de nueve á una por la mañana, y de allí en adelante en el Hipódromo.

Precio de las localidades.
Palco sin entrada 60 rs.
Asiento de palco 16.
Entrada de palco 6.
Grada principal 12.
Id. segunda 4.
Barrera 6.
Tendido 2.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una.

NOTA. Se prohibe llevar perros y bajar á la plaza.

NEORAMA.
Calle del Caballero de Gracia, número 8, junto á la Red de San Luis.

Espectáculo de vistas interesantes, las que se hallarán hoy visibles desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche.

Precio de entrada, 2 rs. vn. Ademas se manifiestan dos autómatas, por un real.

DIORAMA.

Establecimiento contiguo á la gran fábrica platería de Martínez, donde se ve tan grande como es en si la bellisima iglesia del Escorial, con las pizarras al fresco de sus techos, y su espacioso coro con monges, cuyos cantos religiosos se oyen acompañados de órgano; se ven tambien el monasterio, el panteon de los reyes y varios objetos de instruccion y recreo, y un lindisimo kiosco á estilo oriental.

GALERIA TOPOGRAFICA.

Brillante establecimiento, único en su clase en esta córte y en las estranjeras; se manifiesta todos los dias en Recoletos, con 23 hermosas vistas, y algunos juguetes de óptica y mecánica, desde las nueve á las cinco de la tarde.

PLAZA DE TOROS.

Segunda ascension de Mr. Arban.

Por último término se señala hoy sábado 27 del corriente, desde las once á las doce de la mañana, y desde las cinco á las seis de la tarde, para que los tenedores de billetes expendidos para la segunda ascension de Mr. Arban, se presenten á devolverlos y á recoger su importe, en la calle de Carretas, núm. 45, cuarto segundo; en el concepto que trascurrido este tercer término no habrá lugar á reclamacion alguna.

MISCELANEA.

Parte oficial de la Gaceta.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.
Real decreto.

Queriendo dar al teniente general don Francisco Javier Girón, duque de Ahumada, una prueba del aprecio que merecen los importantes servicios que ha prestado á nuestro constitucional, y los que con tanto acierto está prestando en la organizacion de la guardia civil, de cuya arma es inspector, vengo en nombrarle caballero gran cruz de la Real y distinguida órden de Carlos III.

Dado en Palacio á 22 de noviembre de 1847.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, el duque de Sotomayor.

OFICINAS PÚBLICAS.

El señor ministro de Estado no tiene aun dia señalado para su audiencia; pero recibirá á la entrada en la secretaria.

Los oficiales recibirán asimismo cuando sus ocupaciones se lo permitan.

El señor ministro de la Guerra dará audiencia á la entrada en el ministerio; en esta secretaria hay parte todos los dias de once á doce de la mañana.

El señor ministro de Hacienda tiene audiencia pública á la entrada en la secretaria ó anunciándose por medio de papeleta. Se dará cuenta de los negocios pendientes pidiéndolo con 24 horas de anticipo.

El señor ministro de Gracia y Justicia recibirá á la entrada en la secretaria; hay parte en estas oficinas de once á doce de la mañana.

El señor ministro de la Gobernacion dará audiencia por la mañana ó noche á la entrada en la secretaria. Hoy hay registro general en dichas oficinas de dos á cuatro de la tarde.

El señor ministro de Instruccion y Obras públicas recibirá á la entrada en las oficinas ó pidiendo audiencia por medio de papeleta.

El señor gobernador militar de esta plaza dará audiencia todos los dias de once á doce de la mañana, y en la secretaria habrá parte igualmente de dos á tres de la tarde.

El intendente de rentas de esta provincia recibirá hoy de una á cinco de la tarde. Hay registro general todos los dias menos los festivos, desde la una á las tres de la tarde.

En la seccion de contabilidad del reino se dá cuenta todos los dias de los asuntos pendientes de una á tres de la tarde.

El señor intendente general militar dará audiencia pública todos los dias á las dos de la tarde.

En la inspeccion general de infantaria y reserva hay hoy registro general de once á doce de la mañana.

En la vicaria eclesiástica, situada en la calle de la Pasa, núm. 3, hay despacho todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

En la junta consultiva de la armada hay hoy audiencia de dos á tres de la tarde.

En el tribunal de las órdenes militares se dará cuenta todos los dias de los negocios pendientes.

El señor contador general del reino dará audiencia á la entrada en las oficinas. Hay parte todos los dias de dos á tres de la tarde.

El presidente y secretario del cuerpo de sanidad militar dará audiencia los lunes, miércoles, jueves y sábados de dos á tres de la tarde.

MONTE DE PIEDAD.

Hoy por la mañana de nueve á dos se empuñan en este establecimiento alhajas de oro y plata, ropas en buen uso y telas de todas especies. Mañana no hay oficinas.

DILIGENCIAS.

Entrán todos los dias la de Bayona, Sevilla, Barcelona y Zaragoza; entran los pares las de Santander, Valladolid, Segovia, Guadalajara, Aranjuez y Toledo; y los impares, las de Granada y Valencia.

Salen todos los dias la de Bayona, Barcelona y Zaragoza á las siete de la mañana, y la de Sevilla á las tres de la tarde; salen los pares las de Valencia, Santander y Valladolid, á las ocho de la mañana, y la de Granada á las siete de la misma; salen los impares la de Guadalajara, á las doce del dia; la de Segovia, á las siete de la mañana, y las de Aranjuez y Toledo, á las seis de la misma.

DILIGENCIAS ESTACIONALES.

Salen la de Aranjuez y Toledo, los

dias pares á las seis de la mañana, y la de Tarancon y Guenca, los dias 18, 21, 24, 27 y 30, á la misma hora.

Entra la de Aranjuez y Toledo los dias impares á las seis de la tarde, y la de Tarancon y Guenca los dias 19, 22, 25, 28, y 1.º del próximo, de tres á cuatro de la tarde.

CORREOS.

Entrán hoy por la mañana los de Andalucía, Castilla, Aragon, Cataluña, Extremadura, Valencia, Cartagena, Murcia y la mala. Salen los mismos á las seis de la tarde.

El franqueo estará abierto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

EFEMERIDES.

Año de 1836. Sitio de Bilbao.—Eterna será en Bilbao la memoria de los horrores del dia 27.—A las nueve y media de la mañana el estrepitoso estruendo de la artillería carlista, vomitaba á centenares proyectiles de todas clases y calibres; cada vez á medias cubiertos con las piedras desprendidas, y soldados formando con sus pechos las lineas de parapetos que faltaban; he aqui en bosquejo el cuadro del convento de San Agustin en la plaza no era por cierto de aspecto mas risueño; por todas partes la muerte: por todas partes el desplomamiento de los edificios hundiendo en un instante la fortuna de mil familias. Seria la una, cuando los carlistas penetraron en el convento de san Agustin, por los lugares comunes que se hallaban en el piso principal. El primer aviso que los constitucionales tuvieron de aquella dolorosa sorpresa, fué el estampido de los fusilazos carlistas dentro de aquel edificio doblemente sagrado por la heroica defensa de sus guardadores. Poseedores los de Eguía de aquel edificio y de la casa conocida por la de Menchaca, hirieron, mataron é hicieron prisioneros á todos los que pretendieron oponerse á su triunfal paso. Setenta soldados escapados de la muerte y veinte heridos próximos á ella, fueron el trofeo que como señal de la toma de San Agustin, pudieron inmediatamente los carlistas ostentar con orgullo por el campamento. El general San Miguel viendo lo imposible que era el recuperar el convento, dió las órdenes oportunas para que los cazadores de las compañías de salvaguardias, algunas de nacionales y la de cazadores de Compstela incendiasen el convento, como lo verificaron desprecinando con su intrepidez y arrojo el vivisimo y certero fuego del enemigo. Por este medio consiguieron los de la plaza, alejar á los carlistas de las inmediaciones de los muros de la villa.

Los brigadieres Araoz, Arechabala, el ayudante de P. M. Cotoner, tres ayudantes de órdenes de San Miguel, y San Miguel mismo, fueron heridos con gran porcion de soldados; recibiendo la muerte el jefe de la P. M. Sócies, y no pequeño número de tropa.

Mientras esto pasaba ante los muros de la villa, no eran mas favorables para los de la plaza los resultados obtenidos por ESPARTERO en la orilla izquierda del Nervion; el brigadier Castañeda, jefe de la vanguardia, fué herido con otros trescientos entre oficiales y soldados.

En la plaza, durante la noche no fué su guarnicion inquieta; y como quiera que el convento de san Agustin ya no existiese para los bilbainos, ocuparon los soldados y los vecinos en reforzar y perfeccionar la segunda linea extendiéndose hasta la casa de Quintana.

VARIETADES.

La célebre Lola Montes (por otro nombre condesa de Landsfeld) ha llegado á Paris... para casarse y lo que es mas con un marido honorífico.

—El señor Hevia publicará en breve una coleccion de poesias titulada *Querrelas de amor*.

—El carbon está á 12 rs. y el cisco á 6. Buñ cisco se prepara en las tertulias de brasero con tales precios!

—Siguen los picapedreros siendo el terror y los enemigos declarados de todo vicho viviente que intente pasar por el terrible y basto taller (que son todas las calles de Madrid, apesar de los repetidos bandos de la autoridad) donde egercen su oficio.

El pobre diablo que escribe estas lineas sufrió antes de ayer al pasar por la calle de la Luna una contusion parecida á la que puede causar una bala no

muy fria. Al pronto creyó haber perdido media nariz cuando menos; pero un amigo que le acompañaba le consoló y le irritó á la vez asegurando á las quejas del dolorido y pacifico transeunte que no era nada, que ni aun sangre le habia producido la china, y que solo se notaba alguna rubicundez.

Con esta noticia ambos emprendimos de nuevo nuestro paseo; pero con la intencion de elevar nuestro grito hasta que llegase á oídos del señor corregidor, y avisando al mismo tiempo á nuestros compañeros pedestres, que sean mas cautos que los que presenciaron y sufrieron el contratiempo que antecede. La nariz es parte integrante é interesante del cuerpo, y no debe abandonarse por cuidar de la vista.

—En Fernoy se ha encontrado una tragedia, inedita de Laharpe, titulada *el Seductor*.

—La obertura de la ópera nacional de Paris fué un acontecimiento que puso en movimiento el mundo elegante del barrio de Saint German.

—La ilustracion.—He aqui el título de una nueva sociedad dramática.

—Los señores hermanos de Ahumada, han contraído enlace con las señoras doña Paulina y doña Enriqueta Cabrero.

—El señor Pelegruer ha sido nombrado por S. M. grabador de cámara.

—El empedrado de madera de la calle de Peligros se halla en mal estado.

—Poder de la naturaleza.—Un escritor ha dicho y si no la ha dicho lo mismo importa para el caso que los refranes eran axiomas. Una casi-epidemia con un si es ó no es de peste, ha venido á desmentir este principio, sentencia, parecer ó cosa por el estilo. En otros tiempos para explicar una aberracion de carácter ó una escentricidad de edades se decia *á la vejez viruelas*. Ahora es una cosa lisa y corriente. Por dé pronto es menester corregir el título de una comedia española por ser inoportuno y falso. ¡Oh! ¡poder de la naturaleza!!

—En los periódicos de esta córte leemos que está firmado el nuevo arreglo de la administracion civil.

—La ópera *I Puritani* fué muy bien recibida en el teatro del Circo. El señor Fornasari recibió del público muestras inequivocas de aprecio.

—Continúan los robos... hasta en los pórticos de las iglesias.—Ni aun respetan la antigua inmunidad.

—En estos últimos dias se descubrieron en esta corte dos casas de juego.

—Algunos periódicos de la capital anuncian que el gobierno nombrará un comisario regio para las sociedades anónimas.

—Ha fallecido el pobre ciego que hace veintin años vendia romances en la esquina que forman la calle Mayor y la de Postas. Una elegia á su memoria y un cántaro de agua de la fuente helicóna sobre la losa de su sepulcro!!

—Se anuncian las semblanzas de algunos progresistas, escrita por el se-

ñor Pineda, redactor que fué del *Espectador*.

—Se dice que Mr. Scribe pasará este invierno en Andalucía á consecuencia del mal estado de su sistema nervioso.

—Se asegura en Paris el enlace de Madme. Raquel, con Mr. Dumolatre, cristiano, médico, é hijo de un primer maestro de declamacion. Corren voces de que es un matrimonio por amor.

—Segun hemos leído en un periódico de la capital, el general Ortega ha sido preso en Villa Castin. Ignoramos la verdad que puede tener esta noticia.

—Ha sido separado de su destino el aposentador de Palacio.

—En el circo de Mr. Paul, trabajará á principios del próximo mes, el célebre clown Mr. Piss, muy aplaudido en el hipódromo de Paris en la última primavera.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa del 26 de noviembre.

Títulos al 3 por 100.—10 operaciones de 26 13/16 á 27 3/8 áv. f. ó vol. con 1/2 de prima.

Id. al 5 por 100.—A 15 papel.—1 á 15 3/8 á 50 dias f. ó vol.

Inscripciones de la deuda sin interés.—A 4 1/2 papel.

Cupones no llamados á capitalizar.—A 10 1/2 papel.

Acciones de S. Fernando.—De 2000 reales. Nominales y 1000 á 125.

Id. procedentes de Isabel II.—En carpetas, á 125 papel.

CAMBIOS.

Alicante 1.
Barcelona 1 5/8.
Bilbao.
Cádiz 1 7/8.
Coruña 1 1/4.
Granada 1.
Málaga 1 3/4.
Santander.
Santiago.
Sevilla 1 1/2.
Valencia.
Zaragoza.

MERCADOS PÚBLICOS.

PÓSITO.

	FANEGAS.	PRECIOS.
Trigo....	511	de 59 á 66 rs.
Total....	544	

PLAZUELA DE LA CEBADA.

	FANEGAS.	PRECIOS.
Trigo....	28	á 58 rs.
	83	á 59
	131	á 60
	287	á 63
	99	á 55
	46	á 57
Cebada..	91	á 29
	103	á 30
	75	á 33
Total....	1,359	

Madrid 25 de noviembre de 1847.

ALMANAQUE

PARA EL AÑO DE 1848.

Se halla de venta en la libreria de don Ignacio Boix, calle de Carretas, número 27.

Observaciones meteorológicas de ayer.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	VIENTOS.	ATMÓSFERA.
	REAUMUR.	CENTÍGRADO.			
7 de la mañ.	9	5. 0.	26 p. 4	L. Sur.	Nublado.
12 del dia....	9	5. 0.	26 p. 4 1/2	L. Sur.	Nublado.
5 de la tarde	8	5. 0.	26 p. 3	L. Sur.	Nubarrones.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

EL SOL.
Sale á las 7 y 14 min. de la mañana.
Se pone á las 4 y 46 min. de la tarde.

EL 21 DE LA LUNA.
Sale á las 16 y 52 min. de la noche.
Se pone á las 11 y 42 min. de la mañana.